

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.443 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 26 de julio de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SE REFERIRA A TEMAS POLITICOS EL Dr. A. VITOLO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Esta noche a las 23 por el canal 9 TV, formulará declaraciones el ministro de Interior Dr. Alfredo R. Vítolo.

Según se informó, el nombrado secretario de Estado se referirá a los problemas políticos de actualidad y anuncios a los que se atribuye considerable importancia.

Pedido del bloque de la UCRP

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los integrantes de la mesa directiva del bloque de diputados nacionales del radicalismo del Pueblo han solicitado a la presidencia del Comité Nacional de la agrupación, la "urgente opinión de ese alto organismo" en relación a las iniciativas parlamentarias existentes sobre reformas electorales.

Se tiene entendido que con esa consulta a la vista, el bloque de la minoría radical se expedirá a la brevedad por cuanto existe la posibilidad de que los diputados conservadores aceleren un trámite parlamentario sobre el particular.

Esta mañana se ausentó de Bs.As. el Dr. A. Levavi

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Pasadas las 10.30, por vía aérea abandonó el país el representante diplomático de Israel en la Argentina, Dr. Arieh Levavi, que fuera declarado persona no grata por el gobierno nacional a raíz del caso Eichmann.

El aludido diplomático llegó al aeródromo de Ezeiza acompañado por varios funcionarios de la embajada de su país y se negó terminantemente a formular declaraciones a los periodistas. El Dr. Levavi viajó acompañado de su esposa y otros familiares.

Fue tratado el problema de la leche en Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — Extensamente fue debatido el asunto de la leche en el Concejo Deliberante. En la oportunidad el Sr. Iñigo Carrera (Socialista Argentino) expresó cinco puntos relacionados con el problema y que fueron los siguientes:

1º) La cuenca de Buenos Aires suministra leche de tambos que explotan y ordeñan vacas enfermas, con elevado porcentaje de tuberculosis y brucelosis.

2º) No se manipula en condiciones higiénicas.

3º) El transporte se realiza en condiciones antigiénicas y es a tal punto lento que constituye uno de los factores de las malas condiciones bacteriológicas.

4º) El precioso alimento llamado sangre blanca, llega a la ciudad convertido en un caldo de cultivo de rápida descomposición microbiana.

5º) Observaciones recientemente realizadas en el Centro de Pediatría y en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública informan de un problema pavoroso atentatorio de la salud de la infancia y de la población en general.

También manifestó el Sr. Carrera que "un litro de pésima leche argentina" era más caro que un litro de leche certificada.

En una demanda del Banco de Mendoza se pronunció la S. Corte

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia se pronunció en la demanda deducida por el Banco de Mendoza, contra la Dirección General Impositiva que había hecho lugar al caso contencioso-administrativo por devolución de la suma de 871.535.83 pesos que había pagado por los réditos sobre utilidades no distribuidas y dividendos de acciones al portador, en los ejercicios 1945 a 1951.

El alto tribunal revoca y rechaza la sentencia apelada en todas sus partes y declara que los accionistas particulares del Banco de Mendoza están obligados al pago de impuestos a los réditos y establece que la aplicación de éste en las condiciones de que da cuenta el presente juicio, no viola disposiciones constitucionales.

Sostiene la corte en sus considerandos que el empleo del poder impositivo nacional respecto del instrumento o medio gubernamental de una provincia sólo es admisible cuando se imponga a ésta una carga o gravamen económico lo suficientemente opresivo como para imposibilitar o coartar de manera sustancial su actividad.

Luego de otras consideraciones, se expresa que este impuesto no recae sobre ningún capital del banco, sino que alcanzan exclusivamente, a las "rentas que corresponden a particulares", aplicándose disposiciones generales de la ley 11.682 que son comunes para otros inversores.

CONTESTO NUESTRO PAIS AL PARAGUAY

En la nota señálanse 32 violaciones del territorio argentino por efectivos armados de esa república

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Argentina reiteró su más "formal protesta" ante el gobierno de Paraguay por 32 hechos cometidos en la zona lindera, lo que configura una violación al territorio de este país. La nota cuenta con 34 carillas, dividida en dos partes, y fue dada a conocer anoche en el palacio San Martín, luego que el gobierno paraguayo tuvo conocimiento oficial de la misma.

En la primera parte responde, cargo por cargo, los 24 puntos esbozados en la protesta del gobierno de Asunción, contenidos en su presentación del 12 de mayo. En la segunda, Argentina detalla una serie de situaciones cometidas últimamente contra ciudadanos y bienes de su país.

En la nota elevada al embajador paraguayo, Sr. Pedro Hugo Peña, la Cancillería destaca ambos hechos, y además, reafirma su tradicional línea de conducta que "en el orden internacional está asentada firmemente sobre el inalterable respeto al principio de no intervención.

"Tal posición está respaldada por todos los esfuerzos realizados para las autoridades nacionales para evitar actos que pudieran comprometer la política prescindente mantenida por el gobierno en las cuestiones internas del Paraguay".

En primer lugar el documento recuerda las dificultades que existen para la prevención de hechos de esa naturaleza en la frontera argentino-paraguaya de más de 1.400 kilómetros de largo, con zonas de vegetación muy tupida. Otra de las causas —dice más adelante— es el número de exilados, que constantemente acreció en los últimos años. Debe señalarse que en la actualidad existen en la Argentina aproximadamente 230.000 personas de nacionalidad paraguaya, en su mayoría residentes en la zona fronteriza. Asimismo, se refiere a las medidas policiales y militares tomadas por el gobierno anterior y a la inexistencia de campamentos de entrenamiento de guerrilleros en el establecimiento ganadero "Las Marías", en Virasoro, provincia de Corrientes.

Detención de 43 guerrilleros

Posteriormente se refiere a otros hechos ocurridos en febrero y mayo pasado e indica que fueron detenidos 43 guerrilleros que provenían de territorio paraguayo. El otro punto, agrega la nota dice que no pudieron ser localizadas presuntas emisiones rebeldes que actuarían en territorio argentino.

Con respecto a las publicaciones y emisiones hechas por el periodismo local y que configurarían, según el alegato de Asunción, un ataque a las autoridades paraguayas, el documento señala que "con respecto a la libertad de expresión el gobierno argentino reitera que este derecho consagrado en la Constitución es, a su juicio, una de las instituciones fundamentales que hacen a la vida misma del régimen republicano y democrático, que impera en este país.

"Su limitación es sólo admisible cuando las leyes que reglamentan el ejercicio de ese derecho así lo determinan. Las autoridades argentinas no pueden ni tienen intención de ir más allá de lo estatuido en la legislación vigente en la República y en ese sentido no han de realizar ningún acto que coarte la libertad de prensa o limite el legítimo derecho de emitir libremente el pensamiento".

Más adelante, indícase que en notas anteriores el gobierno argentino respondió a ese país a imputaciones sobre la falta de respeto a la tradicional posición argentina sobre la no intervención.

Con respecto al hallazgo de armas de origen argentino en territorio paraguayo, la Cancillería expresa que "las mismas habían sido sustraídas de la subprefectura de Puerto Nuevo, y que al procederse a la investigación del hecho, se produjo el suicidio del encargado de esa subprefectura", y añade que "con fecha 21 de abril de 1958, ambos gobiernos dieron a conocer comunicados dando por terminada la incidencia diplomática".

Asimismo, "reafirman las fraternales relaciones entre los dos pueblos, que continúan en un alto nivel de cordialidad".

Posteriormente, recuérdase que el 24 de octubre de 1959 la Gendarmería Nacional frustró una invasión proyectada desde Bouvier (Formosa). Se procedió a la detención de 52 paraguayos a quienes se les secuestró armas y otros elementos bélicos, con lo cual nuestro gobierno "no entiende cómo Paraguay formula el cargo de que la Argentina violó el principio de no intervención".

Actuaciones clandestinas

Luego de rebatir cargos similares al anterior, la contestación señala que "algunos de los incidentes han sido realizados por revolucionarios paraguayos desde el territorio de ese país y otros han sido intentados en forma clandestina desde territorio argentino, en violación, de las disposiciones internas y eludiendo la estricta vigilancia de las autoridades nacionales en la zona fronteriza". Añade que "con respecto a la imputación de que las armas de los guerrilleros son de procedencia argentina recuerda que aparte de las sustraídas del depósito de puerto Madero, las otras armas no tienen origen conocido". Al respecto recuerda que "el 13 de febrero de este año fue decomisado a bordo del "Ciudad de Asunción" una voluminosa valija perteneciente al ciudadano paraguayo Carlos Duria Viveros, oficial de la policía de Asunción, conteniendo armas y proyectiles de origen argentino".

Imputación a Aerolíneas

Con respecto a la imputación de que Aerolíneas Argentinas participó en la fracasada invasión del 12 de diciembre de 1959 embarcando como pasajero al presbítero Ramón Talavera, señala la nota que "el gobierno, al autorizar el viaje del sacerdote ajustó su conducta al cumplimiento de las normas internacionales, y que trató de que el sacerdote no realizara su viaje al Paraguay en un avión de la mencionada empresa, solicitando el gobierno del Paraguay los antecedentes del caso.

Al no recibir los antecedentes solicitados el gobierno no dejó a la libre decisión del R. P. Talavera el hacer efectivo su viaje al territorio paraguayo. El 13 de diciembre el presbítero Talavera partió con destino a Asunción en un avión de Aerolíneas Argentinas al que no se le permitió aterrizar en la capital paraguaya. Ante esta actitud el gobierno argentino protestó formalmente por lo que consideraba una violación a las normas internacionales que rigen el tránsito aéreo.

Relacionado con la impunidad de que gozarían los jefes guerrilleros paraguayos Juan José Rotela y Carlos Cavallero Ferrira, en territorio de este país, expresa que "ambos fueron detenidos en averiguación por las autoridades argentinas".

Más adelante, la nota manifiesta que "se investiga la muerte de cuatro ciudadanos paraguayos en territorio argentino".

Al respecto, indica que "uno de ellos falleció en territorio paraguayo y que el resultado de la autopsia entregada por el cónsul paraguayo en Posadas, establece que el fallecimiento se produjo por hemorragia y desnutrición".

Otro de los ciudadanos paraguayos muertos —añade el documento— actuaba como agente confidencial de Asunción.

Referente al hallazgo de un arsenal en el domicilio de un diputado provincial de Resistencia (Chaco), dice la presentación que la investigación indica que este hecho no tenía ninguna vinculación

(Pasa a pág. 2a., 4a. col.)

La plataforma del P. Republicano se prosigue tratando

Nixon refirióse a diversos puntos del programa de gobierno

CHICAGO, 26 (UPI). — El vicepresidente de Estados Unidos Richard M. Nixon, se abrió hoy paso a través de la resistencia de los elementos conservadores y siguió adelante hacia la victoria en su campaña para lograr que se dopte una actitud más firme sobre los derechos civiles en el programa de gobierno del Partido Republicano.

Nixon, en conferencia telefónica de diez minutos que sostuvo con el gobernador de Nueva York, Nelson A. Rockefeller, dijo a éste que se "progresa satisfactoriamente" en el esfuerzo que realizan ambos para hacer más enérgica la actitud asumida por la comisión de programa de la convención.

Nixon ha aprovechado en la campaña todo su prestigio e influencia como seguro candidato presidencial republicano.

Manifestó a los periodistas que cuenta con los votos necesarios para ganar cualquier lucha que se produzca en el pleno de la convención. Sin embargo, tanto Nixon como Rockefeller esperan evitar todo debate sobre el programa de gobierno.

Nixon y su compañero de boleta para las elecciones presidenciales serán designados mañana, una vez que sea aprobado el programa de gobierno.

Aunque Nixon sigue negándose a identificar a su candidato preferido para la campaña de 1960 por la vicepresidencia del país, un grupo de gobernadores republicanos, encareció a Rockefeller que acepte acompañar a Nixon, pero en numerosas ocasiones dijo que no aceptaría jamás un segundo plano.

Rockefeller está interesado tanto en la defensa y la política exterior así como en la cuestión de los derechos civiles, por cuanto el programa aprobado por la comisión no satisface las condiciones aprobadas en el manifiesto que aprobaron él y Nixon la semana pasada.

Nixon, por su parte, parece principalmente preocupado por la cuestión de los derechos civiles. Manifestó en conferencia de prensa que opina que el programa de la comisión sobre la defensa abarca la mayor parte del acuerdo que aprobó con Rockefeller. No hizo comentario sobre el tema de la política exterior.

Eisenhower llegó a Chicago

CHICAGO, 26 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, llegó por vía aérea procedente de Newport, para pronunciar un discurso ante la convención nacional del Partido Republicano, dividida en cuanto a algunos problemas, pero aparentemente dispuesta a aprobar su gestión gubernamental de ocho años y a prometer un programa similar de gobierno bajo la presidencia de Richard M. Nixon, actual vicepresidente.

Antes de su discurso de esta noche, Eisenhower se ha abstenido de hacer pronunciamientos sobre las diferencias existentes dentro de los convencionales en cuanto al programa de gobierno.

Eisenhower ha dedicado algunos días a la preparación de su discurso. Se cree que una de las características será una nueva reiteración de la supremacía militar norteamericana bajo su administración.

El miércoles, Eisenhower y su esposa irán por vía aérea a Denver, para visitar a la octogenaria suegra del primer mandatario, que se encuentra enferma. Regresarán a Newport el viernes o el sábado.

Posición de Rockefeller

CHICAGO, 26 (UPI). — Nelson A. Rockefeller se mantuvo firme hoy en su negativa a aceptar la candidatura a la vicepresidencia de Estados Unidos por el Partido Republicano.

El gobernador de Nueva York reafirmó su posición negativa en un desayuno con otros siete gobernadores republicanos que trataron de hacerle cambiar de idea.

Mark O. Hatfield, gobernador de Oregón, declaró a los periodistas que la actitud de Rockefeller no había cambiado "hasta este momento".

Rockefeller, que estaba presente, intervino, sin embargo, para decir a los periodistas que, por su parte, podía segurar que no habría cambio en su actitud, aunque apreciaba los sentimientos de los gobernadores que querían inducirlo a aceptar la candidatura.

Está en San Sebastián el generalísimo Franco

SAN SEBASTIAN, 26 (UPI). — El jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco, llegó a esta ciudad para iniciar sus vacaciones de verano.

Según medios informados, Franco permanecerá en San Sebastián hasta la segunda quincena de agosto y luego, como en años anteriores, se trasladará a Galicia, su tierra natal, para pasar el resto de las vacaciones.

Hacen una detención relacionada con el secuestro de Peugeot

BERLIN, 26 (UPI). — La policía de Berlín occidental dijo hoy que es posible que haya logrado una pista en el secuestro de Eric Peugeot, de cuatro años de edad, nieto de Jean Pierre Peugeot, secuestrado en Francia el 12 de abril y devuelto sano y salvo cuando se pagó el rescate exigido.

La policía dijo que un alemán detenido aquí el sábado por provocar una reyerta en una cantina, hizo alarde de haber estado relacionado con la familia del fabricante de automóviles francés.

El detenido fue identificado como Ekkehard Misterrek, de 29 años de edad, conocido también como "Dr. Guenter Eckart".

La actividad del volcán Etna ha continuado hoy

CATANIA (Sicilia), 26 (UPI). — Temblores de tierra y explosiones mantienen en un estado de intranquilidad a los habitantes de las aldeas de las faldas del monte Etna.

El enorme volcán se estremeció hoy y arrojó materias incandescentes por noveno día de su actual período de actividad.

Fue el 16 del corriente que el monte Etna comenzó su explosión más intensa de la historia. Desde entonces, ha seguido dando señales de actividad peligrosa que obliga a los moradores de la región a mantenerse en constante alerta.

Ayer, la tierra se estremeció por lo menos cuatro veces en la mañana y la tarde. Algunas casas viejas resultaron averiadas y hubo una víctima indirecta.

Sobre política exterior habló Michel Debré

Acusó a Rusia por la tensión mundial

PARIS, 26 (UPI). — En un análisis de la política exterior que puso término al actual período estival de sesiones del Parlamento francés, el primer ministro Michel Debré, culpó a Rusia de la actual tensión mundial.

Haciéndose eco de los puntos de vista del presidente Charles De Gaulle, Debré se refirió a dos puntos principales: Alemania y el Congo.

Sobre Alemania, dijo: "El peligro, en la actualidad y en los años próximos, no viene de Alemania federal. Si Rusia quisiese asociarse a una política general con el fin de disminuir la tensión, Europa se aseguraría por mucho tiempo el no tener que correr el riesgo de una guerra. El problema alemán no puede resolverse en una atmósfera de odio y violencia".

En cuanto al Congo, manifestó: "Bélgica tenía derecho a acudir en auxilio de sus ciudadanos, cuyas vidas y honor estaban amenazados. Acusar a Bélgica de agresión, como lo hizo la Unión Soviética, y encima de eso acusar de agresión a los otros miembros de la alianza atlántica, no sólo es parodiar odiosamente los hechos, sino que, además, indica una intención de envenenar la situación y de trabajar contra el retorno de la paz".

El discurso de Debré puso fin al período de sesiones del Parlamento, que ha entrado en receso hasta el 4 de octubre.

Presidió Castro la ceremonia en Sierra Maestra

SIERRA MAESTRA, 26 (UPI). — Sonriente pero todavía con rastros de su enfermedad, Fidel Castro—que dijo "todavía no me siento completamente bien", llegó en un "jeep" a la aldea Caney de las Mercedes, abriéndose paso a través de una espesa muchedumbre que le esperaba ansiosa.

Partidarios y milicianos le abrieron paso a las 11.15, señalando su llegada el comienzo de ceremonias que durarán todo el día, en recordación del séptimo aniversario del ataque de cien hombres del movimiento ahora llamado "26 de julio", contra el cuartel Moncada, del ejército del dictador Fulgencio Batista.

Castro viajó en avión desde La Habana a Manzanillo, y de allí en helicóptero hasta el sector donde le esperaba la muchedumbre y que, según funcionarios del gobierno, se extenderá a lo largo de no menos de ocho kilómetros.

El primer ministro y el presidente Osvaldo Dorticós, que llegó con él, subieron inmediatamente a un estrado para entrevistas para la televisión y radio. Poco después se les unieron el ex presidente de Guatemala, Jacobo Arbenz Guzmán, y el viceministro de Comercio de China Comunista, Lu Asu-chang.

Era el ex rey Humberto...

COPENHAGUE, 26 (UPI). — "Lo siento, dijo el funcionario al conde portugués, pero este pasaporte no es válido".

El conde, que llegó por vía aérea, se encogió de hombros y dijo que lamentaba toda la molestia.

Luego él, un policía del aeropuerto y el compañero de viaje del conde volvieron al avión.

"¿No cree que deberíamos telefonear al rey Federico?", dijo el acompañante del conde.

"El rey, interrumpió el policía, está en Groenlandia y, en todo caso, ¿qué deseaba hablar el conde con el rey danés?".

El conde, con evidente renuencia, sacó sus documentos. Era el ex rey Humberto, de Italia.

Se le permitió permanecer en el país y se trasladó a su lujoso hotel siempre de incógnito, como el misterioso conde portugués.

TRATAN EL CASO DEL AVION RB-47

Estados Unidos presentó nuevas pruebas sobre el vuelo del aparato. La posición argentina

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (UPI). — La Argentina se declaró "categóricamente" en favor de que el caso del avión norteamericano RB-47 derribado por los rusos el 1o. de julio, sea sometido a la "investigación imparcial", propuesta por Estados Unidos.

El embajador argentino, Dr. Mario Amadeo, declaró en el Consejo de Seguridad que, en opinión de su país, el Consejo no podía adoptar ninguna decisión de absolución o condenación de Estados Unidos, como piden los rusos, mientras los hechos no fueran debidamente aclarados.

La Unión Soviética, acusando a Estados Unidos, insiste que el avión fue derribado sobre territorio soviético, mientras realizaba una misión de espionaje y exige un voto de condena a Estados Unidos.

Estados Unidos sostiene que el avión jamás violó la frontera soviética y fue derribado en aguas internacionales, en el mar de Barents, y ha propuesto que el asunto sea sometido a una investigación imparcial.

Al reanudar esta mañana el Consejo el debate sobre el caso, el embajador argentino señaló que el Consejo tenía dos versiones distintas de un mismo caso, pero que su obligación era dar veredictos solamente sobre hechos demostrados.

El Dr. Amadeo añadió que, en su opinión, ni aún "la más benévola interpretación" de la exposición hecha por Rusia permitía decir que ésta había dejado probada su denuncia.

El embajador argentino preguntó en seguida a la delegación soviética por qué creía que, sobre la base de la información disponible, el Consejo debía fallar que "la Unión Soviética tiene razón y Estados Unidos está en falta".

El Dr. Amadeo exhortó a la Unión Soviética a aceptar la investigación imparcial propuesta por Estados Unidos a fin de salvar el prestigio del Consejo de Seguridad, que se vería empañado si no pudiera hacer nada en este caso.

El embajador argentino dijo también que su país consideraba "prudente" que en el futuro se evitaran vuelos tan próximos a las fronteras de otros países, como el del RB-47, a fin de evitar la repetición de incidentes que sólo servirían para agravar la tensión internacional.

El embajador italiano, Egidio Ortono, por su parte, propuso formalmente que el comité internacional de la Cruz Roja, con el permiso de Rusia, se ponga en contacto con los dos tripulantes sobrevivientes del RB-47 a los que la Unión Soviética, según ha anunciado, se dispone a procesar como espías.

El Dr. Amadeo también propuso que Rusia permitiera que esos sobrevivientes se pusieran en contacto con su país y, especialmente, con sus familias.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (UPI). — Fuentes diplomáticas dijeron hoy que la Unión Soviética sin lugar a dudas vetará una investigación imparcial de los hechos en relación con el avión RB-47 norteamericano derribado por los rusos el primero del corriente.

El embajador norteamericano en las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, presentó nuevas pruebas ante el Consejo de Seguridad para demostrar que el aparato a reacción norteamericano estaba muy lejos de las aguas territoriales rusas al ser derribado.

Lodge fue el primer orador de la sesión. Le siguieron los representantes de la Argentina, Italia, China y Polonia.

El vice ministro de Relaciones Exteriores ruso, Vasily Kuznetsov, declaró ayer que la memoria norteamericana del vuelo, obtenida de equipos científicos no identificados y corroborada por similares equipos británicos, es "una mentira absurda".

Kuznetsov rechazó de plano la propuesta hecha por Lodge de designar una comisión ruso-norteamericana integrada por una tercera parte aceptable para ambos países, que se hiciera cargo de examinar los restos disponibles del aparato e interrogase a los sobrevivientes y posibles testigos.

Aspectos salientes de la guerra fría del Sr. N. Khruschev

LONDRES, 26 (UPI). (*Por K. C. Thaler*). — Altas fuentes diplomáticas mencionaron hoy los aparentes propósitos mayores de la última campaña sin precedentes de la guerra fría del primer ministro soviético, Nikita Khruschev.

El más importante de ellos es el deseo del Kremlin de desacreditar a Estados Unidos en todo el mundo y de destruir sus alianzas en Europa, Asia y América Latina.

Un análisis autorizado de los violentos ataques de Khruschev al Oeste y en particular a Estados Unidos, menciona los siguientes designios:

—Confundir a la opinión pública mundial y mantener la iniciativa política que Rusia perdió al sabotear la conferencia "en la cumbre" dos meses atrás.

—Dividir a los aliados occidentales con amenazas a las naciones pequeñas miembros de la alianza y intentar levantar a la opinión pública contra Estados Unidos, especialmente en Gran Bretaña.

—Reducir la utilidad de las bases en el extranjero para Estados Unidos y la alianza del Atlántico Norte (OTAN) con la amenaza de atacarlas con proyectiles-cohete si son usadas para operaciones que no agraden a Rusia.

—Ocultar las dificultades internas de los comunistas y especialmente las de la Unión Soviética.

Es significativo que la intensificación de la campaña de Khruschev haya coincidido con una reunión secreta del comité central del Partido Comunista que todavía sigue desarrollándose en Moscú.

Prosiguieron en el Congo acciones de los paracaidistas belgas

Descendieron en Tshikapa para dar protección a residentes europeos

LEOPOLDVILLE, 26 (UPI). — Un destacamento de 80 paracaidistas belgas descendió ayer en la población congoleña de Tshikapa, a 650 kilómetros al sureste de Leopoldville, para proteger a los europeos amenazados allí por los guerrilleros africanos de la provincia de Kasai.

La noticia significa que los belgas están cumpliendo su advertencias de que continuarían sus operaciones militares en el Congo —a pesar de las órdenes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas— mientras las tropas de la organización mundial no estuvieran en condiciones de proteger efectivamente la vida de la población blanca.

El Ministerio de Defensa belga informó al comando de las Naciones Unidas, que la operación de Tshikapa fue realizada porque una fuerza de las Naciones Unidas que se dirigía a esa localidad por tierra no llegaría a tiempo para salvar a los blancos.

Los belgas notificaron a la UN que sus tropas —que han ocupado la población y el aeropuerto de Tshikapa— serán retiradas de allí tan pronto lleguen las tropas internacionales.

El anuncio de los belgas fue la primera noticia tenida aquí de que los belicosos guerreros africanos han entrado en acción contra los blancos.

Las tribus Baluba y Lulua se han venido combatiendo en la zona de Tshikapa y otras zonas del Congo desde hace dos años. La lucha fue más o menos mantenida bajo control por la "fuerza pública" congoleña, pero parecer haber prendido de nuevo desde que el ejército del Congo se desintegró al proclamarse la independencia del país.

Mientras tanto, nuevos contingentes de tropas llegaron hoy para engrosar las fuerzas de las Naciones Unidas, pero la situación general sigue siendo confusa y alarmante.

Agravóse la situación económica

El ministro de Finanzas congoleño, Pascal Nkayi, declaró hoy que, a menos que el país reciba ayuda financiera y técnica en gran escala, el gobierno central no podrá poner de nuevo en pie la economía nacional.

El ministro dijo que los sucesos de los últimos días han paralizado casi totalmente la vida económica del país y provocado "una parálisis general de los servicios administrativos", más un "desastroso aumento" del número de desocupados.

Nkayi dijo que el Tesoro está en quiebra y que no habrá bastante dinero para pagar a los empleados públicos. Los sueldos de este mes ascienden a unos 400 millones de francos (ocho millones de dólares).

"Si los técnicos belgas no regresan o no son reemplazados por otros técnicos, nos será imposible reanudar la vida del país y las masas congoleñas se verán sumidas en la cesantía y la miseria, añadió".

Nkayi dijo también que un acuerdo concertado por el primer ministro Patrice Lumumba con el financista norteamericano L. Edgar Detwiler para la explotación por éste y sus socios de los recursos naturales del país no era válido, porque el gabinete no había sido consultado al respecto.

"La firma del primer ministro al pie del convenio no tiene valor" dijo el ministro en una declaración leída a la prensa.



Policías armados con fusiles proceden a ocupar posiciones durante recientes incidentes ocurridos en la localidad de Jadotville

Descubren un templo maya que data desde más de 1.400 años

TUXTLA GUTIERREZ (Méjico), 26 (UPI). — Se anunció en esta ciudad el descubrimiento de un templo maya que data de hace más de 1.400 años, con murales a colores aún intactos en sus paredes exteriores.

El templo, cuyos murales fueron calificados como "más valiosos" que los del famoso centro maya de Bonampak, fue hallado este mes por "Nabor", jefe de la tribu Lacandon, que vive a más de tres días de marcha de esta ciudad a través de montañas y selvas.

El hallazgo fue comunicado a las autoridades locales por el arqueólogo norteamericano Tugurl Uke. Se cree que Uke es el único hombre, aparte de los indios, que haya visitado el templo.

Se explicó que el templo es de forma rectangular simple, situado sobre una pirámide. Se dice que resulta extraña la existencia de murales en el exterior, al contrario de lo común, o sea, en el interior. No se explicó cómo esos murales han logrado salvarse del efecto de los elementos en esa región.

El templo fue bautizado Yotoch-Ku, u "hogar del Dios de la selva". Tanto el templo como la pirámide están rodeados por una serie de elevaciones de forma regular, acaso restos de la gran comunidad maya.

Llegó a Barcelona el embajador A. Ceballos

BARCELONA, 26 (UPI). — Llegó hoy aquí para pasar unos días en descanso de varios días en España, el embajador de la Argentina en París, Alejandro Ceballos.

SE PROPAGO HOY LA AGITACION EN RODESIA DEL SUR

BULAWAYO (Rodesia Meridional), 26 (UPI). — Millares de africanos amotinados causan hoy nuevos daños en sus aldeas incendiadas mientras dos mil soldados bien armados tratan de impedir cualquier intento de fuga.

Un cordón de seis kilómetros y medio de tropas blancas y africanas respaldadas por vehículos blindados rodea la sección europea donde 45.000 blancos aguardan inquietos el resultado de los desórdenes, sin olvidar los recientes sucesos del vecino Congo.

Las llamas iluminaban durante la noche los sectores nativos que rodean la ciudad. Las turbas incendiaron y saquearon cantinas, oficinas, automóviles y hogares. Hace dos días que eso está ocurriendo aquí, en la segunda gran ciudad de Rodesia Meridional. Todo comenzó cuando la policía impidió a siete mil africanos asumir el domingo el control del centro de la ciudad.

Hoy se ignora exactamente que es lo que ocurre en las aldeas nativas, donde residen unos 14.000 africanos, pero las llamas que se elevan en ellas son visibles a muchos kilómetros de distancia.

Se cree, sin embargo, que la mayoría de los africanos esta tan inquieta por la situación como los blancos, a los cuales superan en proporción de tres a uno.

Se dice que las fuerzas militares rechazan a cientos de africanos que quieren abandonar sus propias aldeas. Pequeños grupos de africanos se congregan en la "tierra de nadie", demasiado horrorizados para moverse.

Ayer, grupos de agitadores se acercaron a la ciudad por segundo día, y libraron escaramuzas con la policía.

Se entrevistará con Gronchi el premier Fanfani

ROMA, 26 (UPI). — El primer ministro designado Amintore Fanfani visitará probablemente esta noche al presidente Giovanni Gronchi para presentarle la lista de su gabinete.

Estará integrado exclusivamente por miembros del Partido Demócrata Cristiano, pero contará con el sólido respaldo en el Parlamento de los liberales, republicanos y social-demócratas, reviviéndose así la coalición que gobernó a Italia en los primeros años de postguerra.

Fanfani reemplazará al primer ministro Fernando Tambroni, quien renunció recientemente después de diez días de disturbios comunistas.

Mientras tanto, el líder comunista Palmiro Togliatti, ofreció hoy a Fanfani una neutralidad benévola si éste no adopta una actitud agresivamente anticomunista.

Togliatti, uno de los políticos que hicieron hoy a Fanfani visitas de "cortesía", declaró que su partido adoptará una actitud solamente después que el primer ministro designado se presente en el Parlamento.

"Esperaremos a ver cómo será integrado el gobierno, cómo se presentará en las cámaras —dijo el líder comunista. Sobre esa base decidiremos la actitud de nuestro partido".

Esto fue interpretado como un ofrecimiento de apoyo, a condición de que Fanfani se abstenga de atacar abiertamente a los comunistas.

Se espera, sin embargo, que el primer ministro designado haga una fuerte declaración anticomunista precisamente para salvarse del estigma de contar con la benevolencia de los rojos.

Sobrevoló las islas Matsu un avión de Pekín

TAIPEH, 26 (UPI). — El servicio de información militar anunció hoy que un avión de China comunista voló sobre las islas Matsu, y que la artillería nacionalista entró en acción.

No se dijo si fue alcanzado el aparato, un Mig a reacción de fabricación rusa, lo cual parece indicar que éste logró escapar sin daños.

Se trata de la primera incursión sobre esas islas en más de un año.

Se cumplió hoy una ejecución en París

PARIS, 26 (UPI). — Georges Rapin, de 26 años de edad, murió hoy en la guillotina, por el asesinato de un empleado de estación de gasolina en 1958, y de su amiga Dominique Thirel en 1959.

Rapin fue sacado al patio cerrado de la prisión de La Santé, en un extremo de la capital francesa, y de acuerdo con la costumbre francesa, fue ejecutado con los primeros rayos de luz del día.

Rapin quemó el cadáver de su amiga, y los restos fueron hallados en el monte de Fontainbleau, al sur de París.

Extensamente consideróse el problema del azúcar

En la reunión se echaron las bases para dar solución al mismo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Quedaron sentadas las bases para una solución de emergencia al problema azucarero de la provincia de Tucumán, en una prolongada reunión que mantuvo anoche el presidente de la Nación con los legisladores de todos los bloques de aquella provincia, en el salón de acuerdos de la Casa de Gobierno.

Participaron también en la reunión, que se prolongó por espacio de más de una hora, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, y secretario de Comercio, Dr. Carlos Juni.

Las soluciones concretas a que se arribaron pueden expresarse en tres puntos:

1º) Se recibirá toda la caña sin contrato previo, hasta tanto se redacte el acuerdo tipo, en concordancia con lo solicitado por los representantes tucumanos.

2º) Se dispondrá la reducción establecida en el decreto 6.606, pues el Ing. Alsogaray admitió que no puede haber inconvenientes para ello, en vista de la disminución natural provocada por los factores climáticos que afectaron a la provincia.

3o.) En lo que hace a la exportación del producto, el ministro de Economía tendrá mañana en su poder, porque así lo solicitó a los industriales, el monto del "stock" disponible para la exportación.

Estos puntos concretos fueron informados a los periodistas por el presidente del Senado de Tucumán, Sr. Cruz Alfredo Fajre, quien dijo que los restantes aspectos o posibles soluciones continuarán siendo estudiadas en una nueva reunión que mantendrán en el Ministerio de Economía, con el Ing. Alsogaray.

La reunión permitió a los legisladores tucumanos afirmar al presidente de la Nación que la situación de esa provincia "será de caos económico y social" si no se da una solución inmediata y urgente al problema azucarero. Así lo hizo conocer el Sr. Fajre, quien hizo una exposición de carácter general, tras lo cual cedió la palabra al senador Guillermo Curia y al diputado Sosa Barber, quienes hicieron una amplia exposición acerca del problema y plantearon los puntos que, a su juicio, deben servir de base para arbitrar las soluciones.

Recepción total de la caña

Destacaron que la solución del problema radica en la recepción inmediata, total y obligatoria, sin contratación previa, de la materia prima por parte de las fábricas. Hacer extensivo el sistema de compensación a los rendimientos inferiores al promedio establecido hasta el mínimo del 4 por ciento de rendimiento; el control integral de las fábricas por parte del Estado y la agilitación de los trámites bancarios con el objeto de facilitar una adecuada financiación, que permita la recepción inmediata, por parte de los cañeros, de la suma de 310 pesos netos por tonelada de caña entregada, en concepto de anticipo y a cuenta del precio definitivo a establecerse. Consideran los representantes tucumanos que esto es indispensable para posibilitar a los productores cañeros el cumplimiento del convenio laboral en lo que se refiere a la presente cosecha.

Las demás soluciones propuestas en la reunión establecen la incorporación al régimen crediticio oficial de los ingenios del estado provincial, tales como el Santa Ana y Libertad; la entrega inmediata por parte del Banco de la Nación de la suma de 115 pesos netos por tonelada de caña molida a los fabricantes, en concepto de industrialización; el cumplimiento del decreto 3.342 de agosto de 1958, que tiende a estimular al pequeño productor; la inmediata solución a las situaciones pendientes de las zafras de 1958 y 1959 con fijación del valor precio de la materia prima, de manera tal que cubra los costos de agricultura, incluído el aumento salarial del 70 por ciento convenido en agosto de 1959 y una "razonable utilidad" para los productores.

Restablecimiento de controles

Solicitaron también los legisladores tucumanos que se establezcan controles y la intervención del Estado en todas las existencias de azúcares de la República para asegurar el abastecimiento interno, establecer los saldos exportables y controlar el mercado azucarero interno para impedir que en la comercialización del producto obtengan beneficios algunos sectores en perjuicio de otros.

En cuanto a la exportación de los saldos excedentes, solicitaron que se disponga inmediatamente y que se realicen los estudios que permitan establecer las bases del régimen permanente en esa materia.

Reunión del Dr. Frondizi con el Dr. Guido

Momentos antes de la reunión, el doctor Frondizi había mantenido otra con el presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido y con el presidente del Comité Nacional de la UCRI, Dr. Alfredo García, para considerar el mismo problema.

El senador García, al abandonar el despacho presidencial, dijo que había dado traslado al Dr. Frondizi de algunas soluciones concretas que han solicitado al ministro de Economía.

Destacó que en síntesis, hay coincidencia en facilitar la exportación del azúcar, de los excedentes existentes, ya sea mediante la compra por el Estado de una parte de ellos o por la congelación de los mismos. Señaló que ello traería como consecuencia la tonificación del mercado interno, permitiendo precios que sean remunerativos para poder pagar la materia prima, así como para pagar los salarios que se deudan del año anterior.

Por su parte, el Ing. Alsogaray, al término de la reunión, dijo que el problema continuará siendo tratado en el ministerio. Cuando se le preguntó si se habían adoptado resoluciones en la reunión que acababa de finalizar, el ministro sonriendo, manifestó a los periodistas: "Por lo visto, ustedes creen que existe la posibilidad de que hay una varita mágica para solucionar los problemas. Y no es así. Solamente he podido anticiparles que algunos de los problemas que ellos traían a esta reunión ya estaban resueltos.

En cuanto a los demás puntos dijo que serán considerados, especialmente los que se refieren al mecanismo para la exportación y al organismo interno "para que un sector no resulte beneficiado en perjuicio de otros".

Tratóse hoy en el Consejo Económico

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El problema azucarero de la provincia de Tucumán fue extensamente considerado hoy por el Consejo Económico Nacional. Presidió las deliberaciones el titular del organismo, Ing. Alvaro Alsogaray y concurrieron todos sus miembros natos. Poco después de mediodía ingresaron a la reunión una delegación de legisladores de esa provincia, encabezados por el presidente del Senado tucumano, Dr. Alfredo Fajre. Luego se agregaron otros legisladores de provincias azucareras, entre ellas las de Santa Fe y Salta.

Al término de las deliberaciones, el Dr. Fajre informó a los periodisats: "Discutimos el problema de la zafra azucarera. Principalmente el punto referente a la exportación. Sobre esto —señaló el informante— el Ing. Alsogaray nos habló en detalle de la estadística relacionada con el movimiento mundial de exportación del producto. Además se necesita previamente hacer efectivo —dijo Fajre— realizar los contratos entre las industrias para establecer la proporcionalidad de entrega del azúcar. Otro de los puntos discutidos —señaló— fue la forma de compensar la diferencia entre el precio interno y el precio internacional".

Celebrará reunión en Paraná el Consejo Federal de Catastro

PARANA, 26. — Entre los días 3 al 9 de diciembre próximo se efectuará en esta capital la segunda reunión anual del Consejo Federal de Catastro. La primera tuvo lugar en la ciudad de San Luis, resolviéndose en aquella oportunidad que la próxima sede sería Paraná.

Durante esas jornadas se considerarán trabajos técnicos que enviarán las respectivas provincias que integran el consejo, estudiándose también la realización de actos culturales y de divulgación, exposiciones de cartografía y Catastro.

Préstamo a una cooperativa

PARANA, 26. — Un préstamo de $ 500.000 acordó el Poder Ejecutivo a la Cooperativa "La Vencedora" de Villa Elisa, con destino a la reactivación de su fábrica de alimentos balanceados para aves.

Pago de haberes

PARANA, 26. — El viernes se abonarán los sueldos correspondientes a julio, al personal de la administración pública.

Por su parte la Caja de Asistencia Social iniciará el 1º de agosto el pago de las pensiones a la ancianidad, a la madre y a la invalidez, correspondientes al mes corriente, en la seccional primera de policía. En días sucesivos se pagará en las otras seccionales.

Disertará el Dr. Sívori

PARANA, 26. — El viernes a las 19 hablará en la Casa Radical de Paraná, el Dr. José F. Sívori, destacado historiador del radicalismo.

El Dr. Sívori pronunciará una conferencia alusiva a los "Orígenes del radicalismo y al ideario de Leandro N. Alem".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 26. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de la cual el 58 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con cotizaciones convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 13.30 a $ 16.50; buenos, de 13.54 a 16.18; regulares, de 13.80 a 15.40; novillitos, de 16.10 a 17.26; por vacas buenas, de 13.50 a 14.66 y regulares, de 11.30 a 12.74, vaquillonas de 12.65 a 13.80; terneros, de 15.48 único precio; toros, de 12.05 a 12.92. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 311; vacas y vaquillones 39, terneros 3. Total 353 animales, de los cuales compró la C.A.P. 32; el frigorífico Swift 122; abasto local 173; abasto campaña 26.

Mercado de Títulos de Rosario

ROSARIO, 26 — Nuevamente en esta plaza se operó por alto volumen, alcanzando las operaciones casi los $ 2.000.000. Los negocios continúan realizándose con tono firme y fuerte demanda.

En títulos municipales, se negoció por valor de $ 292.429, y en acciones por $ 1.662.804. Títulos municipales, Rosario serie A, 33.800 a $ 87.30; serie B 178.400 a $ 87.30. Acciones: La Celulosa Argentina, (un voto), 269 a $ 245; 120 a $ 241; 100 a $ 243; (cinco votos), 266 a $ 235; Compañía Fabril Financiera, 30 a $ 406; La Papelera Argentina, 100 a $ 293; Fábrica Argentina de Alpargatas, 300 a $ 120; El Globo, (cinco votos), 100 a $ 112; (un voto), 200 a $ 119; 650 a $ 118.50; Cura Hnos (un voto), 113 a $ 298; 200 a pesos 300; Metners, (un voto), 263 a $ 250; ATANOR, (un voto), 40 a $ 450; Fader, 50 a $ 325; 150 a $ 327; Tamet, 50 a $ 285; Patagonia, 100 a $ 282; Industrias Kaiser Argentina, 170 a $ 238; 250 a $ 240; 680 a $ 241; 140 a $ 242; Cindelmet (un voto), 250 a $ 253; 291 a $ 254.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80 Gº 1	$ 235.—
Lino, base 4 o.o, con extraños, Gº 2, consumo	" 560.—
Maíz, s año y Empie a Export., nominal	" 289.—
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).	
Mijo	" 228.—
Sorgo	" 228.—

Descuento a granel: trigo $ 21; lino, $ 27; maíz, $ 19.50; mijo, $ 23 y sorgo, $ 23.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, agosto, comprador $ 350; octubre, comprador $ 306 y vendedor 311. Por maíz, agosto, comprador 298 y vendedor 300. Por lino, setiembre, comprador 630, vendedor 640.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.30	82.60
1 Libra	231.80	233.80
100 Uruguayos	715.—	725.—
100 Liras	13.32	13.47
100 Pesetas	137.50	139.—
100 Francos franceses	1.685.—	1.708.—
100 Mexicanos	640.—	670.—



En San Nicolás. — El primer mandatario de la República, Dr. Arturo Frondizi, procede a declarar inaugurada la planta siderúrgica "General Savio", importante hito en la industrialización del país. Asistieron al acto, que alcanzó lucidos contornos, los gobernadores de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos y altas autoridades nacionales. En la otra nota gráfica obsérvase la primera colada de arrabio efectuada en la mencionada planta.

Las acusaciones al gobierno del Gral. Stroessner

(Viene de pág. 1a.)

con sucesos relacionados con el Paraguay.

Cargos sin fundamentos

Por todo ello —agrega la nota— "el gobierno argentino considera que los cargos formulados por el Paraguay carecen de fundamentos sólidos".

En los diversos casos analizados "se advierten incontrovertiblemente la posición correcta y absoluta prescindencia observada por Argentina y así como la diligencia puesta de manifiesto para contrarrestar todo intento revolucionario que pudiera gestarse en territorio argentino".

En su segunda parte el documento puntualiza su formal protesta por violaciones del territorio argentino, en su mayor caso por efectivos militares y aeronáuticos paraguayos, así como los delitos cometidos contra la libertad de ciudadanos residentes en la frontera. Todo ello conforma una situación que "vulnera nuestros derechos, cuya responsabilidad recae sobre las autoridades paraguayas por acción directa de sus agentes en los casos y por negligencia en la custodia y vigilancia en otras".

A continuación el gobierno argentino acusa a las autoridades paraguayas fronterizas de "dar apoyo en muchos casos a los actos de contrabando de animales y mercaderías y que las incidencias armadas no han tenido, en la mayoría de los casos, graves consecuencias, se han debido al tacto y mesura de las autoridades argentinas.

De inmediato la nota concreta en 32 puntos las violaciones de territorio argentino realizadas desde Paraguay. Los hechos imputados se dividen en incursiones de efectivos militares paraguayos a territorio argentino con secuestro de ciudadanos y posterior traslado a territorio paraguayo en muchos casos; sobrevuelos no autorizados a territorio argentino por aviones militares paraguayos; incursiones de lanchas militares paraguayas en aguas jurisdiccionales argentinas con ataque armado a territorio de este país; ataque a aviones argentinos que sobrevolaban territorio de este país en misión de patrullaje, uno de ellos en Misiones; asalto a buques argentinos; detención de marineros de la Prefectura Nacional Marítima y otros hechos similares.

Llegó a Buenos Aires un cabañero británico

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En un avión Comet IV de Aerolíneas Argentinas llegó el cabañero británico Sr. John I. Arnott, jurado que elegirá al gran campeón y campeones bovinos de la raza Aberdeen Angus de la Exposición Internacional de Ganadería que se abrirá el 30 del cte. en Palermo.

Le acompañó su asistente, Sr. J. N. Campbell.

Dr. Elpidio Lasarte

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Dio lugar a una sentida demostración de pesar el sepelio de los restos del Dr. Elpidio Lasarte, efectuado en la tarde de ayer en el cementerio de la Chacarita.

Diversos oradores ocuparon la tribuna en la necrópolis del Oeste para adherirse al duelo provocado por su desaparición. En nombre de la Confederación General Económica habló el Sr. Alberto Massonat, quien recordó al que fuera vicepresidente de la entidad, y seguidamente el Sr. Miguel Abaurrea lo hizo en representación de los industriales argentinos.

El Sr. Pedro Carrioli trazó una semblanza del Dr. Lasarte en nombre de la Confederación del Comercio y por la Confederación de la Producción habló su presidente, el Sr. Luis Garasino. En representación del Círculo de Amigos de la C.G.E. hizo uso de la palabra el Dr. José T. Sojo; por el Centro Laurak Bat pronunció una oración fúnebre el Dr. Andrés Irujo, que también lo hizo en nombre del Instituto Argentino de Estudios Vascos; el Sr. Luis Barreda, por la Cooperativa de Productores de Leche de La Plata, y en nombre del Instituto de Derecho y Política Internacional, el Dr. Alfredo Kolliker.

Han seleccionado los diez pilotos que irán al Congo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica efectuó la selección de los diez pilotos que irán a engrosar las fuerzas de las Naciones Unidas en el Congo.

Los pilotos que han resultados electos en la selección y que deberán contar ahora con la aprobación definitiva del Ministerio de Defensa Nacional, son los comandantes Luis Felipe Dunierre, Antonio Raúl Mantel, Hugo Weskamp, Juan Carlos Favelhotti, Jorge Oscar Maneul, Federico Guillermo Pekorny; los capitanes Antonio José Crocetto y Helmunch Conrado Weber; el primer teniente Tulio Galina y el teniente Alexis de Nogaety.

Citarán para el 26 de agosto un plenario gremial

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La comisión pro cumplimiento de la ley de jubilaciones que estuvo reunida en la sede de la Unión Ferroviaria, dispuso convocar a un plenario nacional de gremios para el 26 de agosto venidero.

En la oportunidad se tratará de arribar a un acuerdo para llevar adelante un plan de acción integral en pro de la vigencia de la mencionada ley.

También decidió la asamblea el rechazo en todos sus términos del proyecto sobre modificaciones al régimen de previsión social, presentado por los senadores Bartolomé Pérez y Carlos Lebrero.

El conflicto planteado en Aerolíneas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Vence mañana a las 12 el plazo que la Asociación Argentina de Aeronavegantes otorgó a Aerolíneas Argentinas para que se pronuncie sobre el pedido de actualización de remuneraciones interpuesto por el personal que presta servicio en la empresa. Entre tanto, los dirigentes gremiales continúan sus gestiones en procura de una solución pacífica del asunto. Con tal propósito solicitaron audiencia al ministro de Economía, Ing. Alsogaray, y al presidente de la República Dr. Frondizi, y en las últimas horas de esta tarde, celebraron una reunión con el subsecretario de Trabajo Dr. Puente. En la sede de la Asociación se informó que todavía no se ha recibido respuesta del secretario de Aeronáutica por la solicitud de audiencia que se le formuló.

Es probable que el lunes próximo el gremio efectúe otra asamblea para determinar la actitud a asumir. En el interín el gremio está en "virtual estado de alerta", según expresaron también esos dirigentes.

Se hizo un pedido sobre exportación de semilla de lino

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Federación Agraria Argentina solicitó al presidente de la Nación, que se modifique el decreto que autoriza a exportar semilla de lino. En un nota que al respecto envió al Dr. Arturo Frondizi, expresa: "que esa disposición afecta modalidades usuales del comercio de granos e intereses, estos últimos sometidos hoy por efecto del decreto a intermediación injusta".

Añaden los nombrados que dicho decreto tiene relación con el dado a conocer el sábado pasado, autorizando la explotación de hasta 130.000 toneladas de semillas de lino durante el año en curso, permisos que se conceden a quienes hayan comercializado con el exterior desde el 8 de julio pasado aceite de lino, para lo cual deberán presentar la certificación aduanera que documente la realización de la operación y que caducará a los cuarenta días de la fecha de embarques de aceites que las origina y serán transferidas a terceros por simple endoso".

"Es de destacar —se agrega en la referida nota— que en el decreto se excluye de tal exportación a los productores, por sí o mediante sus asociaciones, beneficiando exclusivamente a todos los industriales aceiteros. Ello hace pensar en una resolución en beneficio de un contado número de firmas, que de esta manera podrán obtener cuantiosas ganancias por una decisión que da lugar a un monopolio de insospechadas dimensiones".

Sr. Julio Mulholl

Fueron inhumados sus restos

BUENO SAIRES, 26 (UPI). — Fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta los restos del Sr. Julio A. Mulhall, veterano periodista de ascendencia inglesa, que falleciera en esta capital. Junto con su hermano, era director de "The Standard" y también fundó con él en 1915, el diario "La Argentina". Durante varios años residió en Francia y otros países europeos, donde organizó corresponsalías para sus empresas periodísticas. Fue colaborador de la Association de Journalistes Etrangers en París, desde donde fue llamado a trabajar en diarios como "New York Herald" y "Tribune".

Los transportadores rurales efectuaron una reclamación

Plantean el problema de la descarga de camiones en el puerto de Rosario

ROSARIO, 26. — Los transportadores Rurales Argentinos en telegramas enviados al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix Ferro, exponen el problema de la descarga de camiones en el puerto de esta ciudad. Expresan también que hay más de 700 de esas unidades detenidas, aguardando la descarga, pero que distintos consignatarios no prestan la atención debida a la cuestión.

Asimismo, en una declaración manifiestan que "a casi tres meses de la derogación del decreto nacional No. 25.822/48, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que nunca durante la vigencia del ordenamiento, estuvo tan anarquizado el transporte de granos y tan desorientado el productor.

"Siguen faltando camiones en la campaña porque no se ha dado al problema la solución real y práctica que requiere y que hemos señalado en muchas oportunidades. Sólo se han tomado medidas interesadas que no aportan ni aportarán beneficio para ninguno de los sectores que producen y trabajan. Los hay sí únicamente para la comercialización intermediaria, a cuya instancia se suprimieron los ordenamientos básicos.

"Las soluciones de inminente aplicación a que nos referimos atacarán verdadero origen del problema. Se trata del viciado y caprichoso proceso de la descarga de camiones en puerto Rosario, que día a día se muestra más agravado en perjuicio del chacarero y del camionero.

"Transportadores Rurales Argentinos, al referirse a la situación aludida, no compromete en absoluto lo concerniente a las instalaciones portuarias. Continúa sosteniendo que el problema es de comercialización y no de puerto, como lo reconociera con textuales palabras en su oportuna visita el ministro de Economía de la Nación".

Problemas del agro

ROSARIO, 26. — Círculos vinculados al agro se han referido a las condiciones —dicen— desfavorables en que se encuentran los productores campesinos para tecnificar la explotación en sus campos en base a productos químicos y maquinarias importadas.

Estímase que si simultáneamente con la intensa campaña efectuada para difundir confianza a los agricultores sobre la necesidad de prevenir las plagas, debió realizarse una política de fomento para el ingreso de los materiales necesarios desde el exterior.

Señalan, por ejemplo, que en 1958, el fungicida preparado en base a óxido cuproso, se vendía al productor agrario a razón de $ 48 a $ 55 el kilo. En 1960 —agrega— las casa importadores han cotizado, puesto sobre Buenos Aires, a razón de $ 250 el kilogramo, cantidad en el que se incluye el recargo del 288 por ciento que sufre el producto sobre el precio de importación.

Sobre la base de que el fungicida debe aún llegar a la chacra, debe adicionarse al precio de $ 250, la ganancia de dos intermediarios más y el 20 por ciento con lo que se eleva a $ 320 el kilo, aumento totalmente desproporcionado — indican — con relación al costo que regía solamente hace dos años.

Por otra parte, en una comunicación los arrendatarios de tierras de la zona de Sanford (departamento Caseros), ponen en conocimiento que han sido intimados a desalojo por imperio de aplicación del artículo 21º de la ley 14.451 y solicitan medidas para que se remedie la afligente situación por los antecedentes expuesto.

Inhumaron los restos del Dr. Mariano Gómez

CORRIENTES, 26 (UPI). — El sentimiento de pesar causado por la desaparición del diputado nacional Mariano Gómez, se puso de manifiesto esta mañana en el cementerio San Juan Bautista al ser inhumados sus restos.

Se hallaban presentes dirigentes políticos de la provincia y de la metrópoli, representantes de los partidos de Centro y Liberal y del Congreso de la Nación y público en general. Para despedir los restos del extinto hicieron uso de la palabra los Dres. Emilio Jofré, en nombre de los Partidos de Centro; Carlos Aguinaga, por la Cámara de Diputados de la Nación; Isaías Nougués, Porfirio Aquino, Carlos Perette y otros.

Han realizado procedimientos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Trascendió que la policía montada y personal de la comisaría 41 efectuaron un procedimiento de tipo espectacular en el albergue Warnes donde fueron detenidas 150 personas. Los agentes recorrieron los distintos pisos y obligaron a los moradores varones a bajar a la planta baja del edificio donde fueron interrogados. Se comprobó que seis portaban armas. Los detenidos fueron llevados en varios camiones celulares.

El centro comunista de La Paternal dio un comunicado censurando el procedimiento.

Dimitió el comisionado de la Municipalidad de Las Varillas

Continúa clausurado el edificio donde funciona la comuna

CORDOBA, 26. — También presentó su renuncia el nuevo comisionado municipal de Las Varillas, Sr. Aquilo Rópolo, con lo cual son dos los funcionarios designados que dimiten ante la presión de la población y de la junta de defensa de la autonomía municipal. El local municipal continúa clausurado.

Por otra parte, se ha planteado una cuestión entre los pobladores de la localidad de Brinkmann. Un sector apoya al cura párroco, R.P. Jorge Isaac y otro al ex intendente Sr. Félix Stradella, de filiación comunista.

Esta fricción que viene desde tiempo atrás, ha alcanzado mayores proporciones con motivo de la intervención a la comuna, donde el representante de la Iglesia tuvo participación activa para que el Sr. Stradella abandonara sus funciones.

Acto de apoyo a Cuba

CORDOBA, 26. — El juez de instrucción de 3a. nominación Dr. Jorge R. Vivas, se expidió en el recurso de amparo presentado por la comisión de solidaridad con la revolución cubana. El magistrado resolvió ordenar a la policía que deje sin efecto la prohibición del acto que el organismo había anunciado, expresando que "de los antecedentes obrantes en autos surge que la reunión pública a realizarse en un local cerrado tiene por objeto la conmemoración de una fecha patria de la república de Cuba, nación latinoamericana con la cual nuestro país mantiene relaciones diplomáticas, lo que, evidentemente, no encuadra dentro de la clase de actividades que reprime el ordenamiento legal invocado para la prohibición del acto".

La intervención a dos comunas han aprobado en Chubut

RAWSON, 26 (UPI). — Quedaron convertidos en ley los proyectos de intervención a las corporaciones municipales de Dolavon y El Corcovado.

La comuna de Dolavon, está acéfala por renuncia de los miembros de la mayoría y minoría, y desde hace seis meses está a cargo del secretario. En cuanto a El Corcovado, el intendente es socialista al igual que la mayoría de los demás miembros, por lo que les alcanza las incompatibilidades de la ley orgánica.

En la misma sesión en que se sancionaron aquellos proyectos, la Cámara de Diputados por el voto de ambos sectores del radicalismo rechazó la denuncia del diputado More en el sentido de que una publicación del Colegio de Abogados de Trelew implicaba un menosprecio para la Legislatura y la justicia provincial. Entendieron los miembros de la UCRI y de la UCRP que no hubo tal menoscabo por lo cual rechazaron la cuestión.

Un contrabando de ganado se frustró en el linde con Paraguay

FORMOSA, 26 (UPI). — Efectivos de la Gendarmería Nacional mantuvieron un recio tiroteo con cinco individuos que se aprestaban a internarse en territorio paraguayo con 80 cabezas de ganado vacunos robadas a un establecimiento ganadero de Campo Laporte.

Los malhechores después de abandonar 30 animales lograron vadear el Pilcomayo e internarse en la costa de la vecina república.

Los desconocidos provistos de armas largas asaltaron un puesto del referido establecimiento y luego de amenazar de muerte al dueño del mismo, Higinio Arroyo, se apoderaron de los animales con los que se dirigieron a la frontera. Los gendarmes los dieron alcance cuando se disponían a vadear el río, entablándose entonces el tiroteo que no produjo víctimas entre los componentes de la patrulla.

Fijaron fecha para la remisión de balances de entidades cooperativas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Las sociedades cooperativas de todo el país deberán remitir antes del 31 del actual la memoria y balance del ejercicio cerrado en 1959.

Así lo ha solicitado la Dirección Nacional de Cooperativas dependientes de la Secretaría de Comercio, a fin de completar y publicar a la mayor brevedad la estadística correspondiente.

MALABRIGO

Daña a los sembrados de lino y de maiz la abundancia de lluvia

MALABRIGO, 26. — El exceso de lluvia viene a perjudicar a las nuevas sementeras de maíz y de lino en el distrito impidiendo además las nuevas siembras y la preparación debida de las tierras de labranza.

Hasta el viernes y desde hace diez días el tiempo se ha mantenido amenazante y lluvioso con frecuencia, excediendo la lluvia a lo normal en esta zona, y se estima que de seguir en estas condiciones las perspectivas para los sembrados serán poco favorables, pues contribuirá al desmejoramiento de los cultivos, y en este distrito es considerable la superficie destinada al lino y al maíz, y el colono espera que el sacrificio realizado pueda compensarse con una buena cosecha.

del mismo corral, un toro vendido en 32.000 pesos al señor L. Dalla Costa; 3 toros del corral 56, en 91.000 pesos al señor Carlos Farina, de Colonia Silva; tres toros del corral 59, 100.000 pesos al señor Miguel Escalada; 3 toros del corral 54, 49.000 pesos cada uno, adquiridos por la S. A. Carlos Lupotti; un toro del corral 25, en 40.000 pesos al señor Manuel Baroni, de Videla.

Aberdeen Angus: Un toro del corral 86, vendido en 25 mil pesos a la Sra. Berra de Persa; dos toros del mismo corral vendidos en 22.000 pesos cada uno a Pini y Bruera; 3 toros del corral 89, en 31 mil pesos cada uno, al Dr. Antonio L. Ruiz Saralegui; 5 vaquillonas del corral 83, vendidas en 10.000 pesos cada una al Sr. L. Lovino; tres toros del corral 90, 28.000 pesos cada uno a los Sres. Antonio Marelli e hijos.

SANTO TOME

La lista vecinal ha considerado un informe sobre acción comunal

SANTO TOME, 26. — Se realizó la asamblea mensual ordinaria convocada por "Lista Vecinal Santo tomé", escuchando el informe de su representante en la comisión de fomento, señor Martín Molinas, quien hizo conocer ampliamente la labor cumplida, señalando que se están desarrollando gran parte de los puntos programáticos de la plataforma del movimiento; expresó que se debe ello a la labor armónica de los integrantes de la comuna.

La asamblea aprobó el informe y felicitó al señor Molinas; aprobó finalmente el informe y balance de la comisión de finanzas.

Reunión de damas. — Mañana a las 17.30, celebrará reunión la comisión de damas que colabora en la colecta para reunir fondos que permitan solventar la terminación de las obras de ampliación en el Dispensario Comunal. Se tratará en dicha reunión la marcha de la colecta, la organización de algunos actos artísticos con igual propósito y se considerarán diversas iniciativas.

SAN CRISTOBAL

Las fiestas patronales contaron con entusiasta adhesión del vecindario



El obispo auxiliar de la arquidiócesis mons. Príncipe presidiendo la ceremonia central

SAN CRISTOBAL, 26. — Se realizaron ayer los festejos patronales de la ciudad, cumpliéndose los diversos actos preparados por la comisión especial de fiestas.

Los festejos contaron con la entusiasta adhesión del vecindario, que brindó una cálida recepción al obispo auxiliar de la arquidiócesis monseñor Enrique Príncipe que presidió los actos centrales, que congregaron numerosa concurrencia.

Mons. Príncipe ofició una solemne misa en la iglesia parroquial, y procedió a la bendición de los dos altares de mármol ayer por la mañana; y posteriormente presidió la solemne procesión con la imagen del santo patrono; luego realizó una visita a la capilla de la Inmaculada Concepción.

Los actos sociales y deportivos también concitaron el interés de los vecinos y los diversos juegos y festivales se vieron muy concurridos.

Presentación del Kayser Bergantín. — La firma local Avallo, Alvarez y Cía, concesionaria de la IKA, presentó en sus espaciosas instalaciones la nueva unidad automotora de la IKA, el Kayser Bergantín, realizándose con tal motivo una interesante fiesta.

Fútbol oficial. — Por el campeonato local, José Dhó venció por 4 a 1 a F. C. del Estado; San Cristóbal por 3 a 1 a Defensores de Pellegrini, y Deportivo Palermo perdió por 3 a 0 contra Independiente.

RAFAELA

El Círculo de la Prensa ofrecerá la reproducción de la pirámide de Mayo

RAFAELA, 26. — Las autoridades del Círculo de la Prensa ha dispuesto donar a la ciudad, para que sea emplazada en uno de sus paseos una réplica de la pirámide de Mayo a cuyo efecto se han solicitado planos y medidas de dicho monumento nacional para concretar la iniciativa.

También dispuso la C.D. de la entidad realizar el 24 de setiembre próximo un festival en el Club Independiente.

Una vez habilitado el salón de que dispone el Círculo de la Prensa, en su sede de la avenida Lehmann se organizará una galería de arte que funcionará permanentemente y en la cual se ofrecerá a parte de exposiciones pictóricas, conferencias y actos culturales diversos, el primero de los cuales ha de tener lugar en el mes próximo con la presencia del poeta José Pedroni, que ha sido invitado a pronunciar una charla literaria.

Centro Comercial. — Realizó asamblea general la Cám. de Almaceneros Minoristas, anexa al Centro Comercial e Industrial del Dpto. Castellanos aprobando Memoria y Balance del último ejercicio y renovando sus autoridades, habiendo sido reelecto presidente el señor Rodolfo O. Díaz.

Visitante. — Estuvo en nuestra ciudad procedente de Buenos Aires el vicepresidente del Concejo Deliberante de la ciudad de San Cristóbal, Sr. José Jorrat, quién fue saludado por amigos personales durante su estada entre nosotros.

El Sr. Jorrat tomó contacto con ediles locales y diversos funcionarios cambiando impresiones sobre problemas edilicios comunes.

Tractor. — Las autoridades del Centro Comercial e Industrial del Dpto. Castellanos han insistido ante la empresa del Ferrocarril B. Mitre para que se provea de un tractor a la estación local a los efectos de facilitar el movimiento de vagones en la playa respectiva.

Esta gestión se realiza por pedido de varias empresas comerciales que ven dificultadas sus tareas de carga y descarga de mercaderías en la referida playa por la lentitud con que se hacen los movimientos de vagones.

Casín. — Las autoridades del Círculo de Ajedrez "Roberto Grau" de esta ciudad están organizando un torneo de casín con numerosos premios para el mes próximo, descontándose la participación de numerosos jugadores de ésta y de esa ciudad.

ESPERANZA

Fallecimiento. Hondo sentimiento de pesar ha suscitado el inesperado fallecimiento del señor Eduardo Baroni, acaecido el 23 del corriente, a los 51 años. El extinto habíase granjeado muchas simpatías en los círculos de su actuación por sus condiciones de hombría de bien y la corrección de sus procederes, sentimientos evidenciados en el acto del sepelio realizado en el cementerio local.

SAN JUSTO

Prosiguen las ventas de los productos en la Exposición Rural

SAN JUSTO, 26. — Con mucha concurrencia prosiguieron las ventas de productos en la muestra de ganadería inaugurada el último domingo.

Las ventas efectuadas fueron las siguientes: Hereford, box No. 6, gran campeón de la raza, vendido en $ 53.000 a Bernardo Rodríguez, Videla; Polled Hereford: un lote del lote 44, en 45.000 pesos al señor Arsenio Strada, de Videla; los otros dos toros del mismo corral, vendidos en 30.000 pesos cada uno a los señores Anacleto e Isidoro Didier, de San Justo; dos toros del corral 43, adquiridos en 31.000 pesos por L. Lalmatti, de Videla; un toro del corral 43, en 31.000 pesos comprado por Bernardo Rodríguez, de Videla; 1 toro del corral 42 en 31.000 pesos comprado por Dalmiro Didier, de San Justo; dos toros del mismo corral comprados en 28.600 cada uno, por Enrique Limiton, de Naré; tres toros del corral 42, en 27.000 pesos cada uno, por el mismo comprador.

Raza Shorthorn: un toro del corral 55, en 39.000 pesos comprado por Carlos Cettour,

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.484

Director: Rinbó Caputto

DIFICULTADES EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

La suspensión de tres a cinco mil obreros que anuncia una de las más grandes empresas de la industria nacional automotriz por la saturación de un mercado que le impide colocar su producción, debe preocupar seriamente al gobierno, porque están en juego intereses fundamentales del país y el porvenir de una actividad fabril iniciada con los mejores auspicios. La verdad es que inexplicablemente se han debilitado las estructuras del régimen legal de la introducción de automóviles, que mal o bien fue puesto en vigencia para defender la industria local y posibilitar su expansión, al extremo de que la incertidumbre o el caos aparece como el signo característico de un proceso que de a ratos ofrece un amparo mayor a la unidad totalmente importada que a la que se construye en las fábricas nacionales con el respaldo de una poderosa y muy diversificada industria subsidiaria. Por más que sostenga el ministro de Economía de la Nación que se trata de un régimen que requiere una fiscalización severa, de ninguna manera se justifica su deterioro actual, máxime cuando esas fisuras, junto con otras normas de aparento inocencia como las que autorizan ciertas introducciones para el armado final de los vehículos a modo de radicación de capitales, estimulan un ambiente competitivo artificial y provocan desplazamientos de mano de obra muy riesgosos para el desarrollo de la economía nacional.

A nadie escapa que la industria automotriz ha gozado desde un comienzo de una gran protección, pero este es un fenómeno similar que se da en todos los países que se decidieron a montar las fábricas, ya sea con capitales propios o extranjeros. Los aranceles y recargos para la importación han sido y son inevitables, ya que sin una política proteccionista adecuada ni esa industria, ni otras nuevas de parecida gravitación, podrían instalarse y crecer en relación a las necesidades del mercado interno. Le agrade o no a los teóricos de la economía y las finanzas, a los sostenedores del libre cambio o de las doctrinas tan en boga y a la vez en pugna de la libre empresa y el dirigismo estatal, ningún país se puede industrializar si no extiende sus líneas de defensa y asegura la colocación de los productos elaborados en su propio mercado interno. Lo que debe preocupar, y a eso también se llega a través del adelanto técnico y la fluidez de la demanda, es la competencia interna que estimula la expansión fabril. En ese sentido, y en lo que respecta a la industria automotriz, esa competencia se ha insinuado con la instalación de nuevas fábricas, pero no es ese el factor que ahora provoca la semiparalización de un establecimiento importante y a la suspensión de un par de miles de obreros. El mercado está saturado, los posibles clientes confundidos y desorientados, no por las unidades íntegramente fabricadas en el país, sino por la invasión de automóviles de todas las marcas, que cuando no ingresan por la puerta ancha e incontrolada del contrabando o de las facilidades de excepción, lo hacen a modo de radicación de capitales, liberados de recargos y de exigencias de depósitos previos, a veces bajo la condición, por lo general aleatoria, de ser armados en el país.

Todo este desconcierto que se observa, alarma y preocupa a quienes han canalizado, incluso un margen importante del ahorro nacional para levantar las grandes fábricas, y a los que alentados por ese impulso fabril han instalado talleres y plantas de elaboración de accesorios y repuestos que integran la gran red de la industria subsidiaria del automóvil. Claro está que deben correr el riesgo de todo negocio anticipándose a la competencia interna mejorando y perfeccionando la producción, pero no se les puede exigir que arriesguen todo su esfuerzo en una pugna desigual con unidades que entran al país sin recargos y que representan sólo un aspecto del comercio de importación y que está muy lejos de exhibir la movilización económica que deriva de la fabricación local y que encadena todo un proceso de transformación y uso de materias primas y mano de obra nacionales. Lo evidente es que el gobierno no puede desestimar ni rechazar de plano los planteos que se le formulan; si no extrema la fiscalización y perfecciona el régimen actual para la introducción de automotores, tendrá que afrontar el problema de la paralización de la industria local con su secuela de desocupación obrera y el quebranto de capitales que ya son en su mayor parte nacionales, y que han sido invertidos confiando en las amplias posibilidades del desarrollo nacional en la instalación de las primeras fábricas y de la extensa red de las subsidiarias, tan importantes como aquéllas para servir al progreso y a la expansión económica y fabril.

Vecinales

La vecinal de barrio Centenario gestionó importantes mejoras

Directivos de la Sociedad Vecinal Barrio Centenario, plantearon a los secretarios de Obras Públicas y de Gobierno de la Municipalidad local, diversos problemas referentes a su jurisdicción, tales como arreglo y abovedamiento de calles de tierra, limpieza y arreglo de cunetas y desagües, recolección de residuos domiciliarios en forma periódica y permanente hasta la calle Colón y prohibición de que sea volcada la basura en la manzana comprendida entre las calles J. J. Paso, 4 de Enero y Urquiza y lado sur del parque Belgrano.

También esta vecinal ha solicitado la apertura de la calle Saavedra a la altura de J. J. Paso, la reposición del toldo del refugio de esta última avenida, a la altura de calle Francia; colocación de focos de alumbrado en la intersección de las calles Colón y N. R. Peña, y la intervención de las autoridades municipales para que procedan a [illegible], por medio de la perrera, la gran cantidad de canes que deambulan a toda hora por el barrio, causando perjuicios y poniendo en peligro —especialmente en horas de la noche— la integridad física de quienes transitan por esas calles.

BARRIO CANDIOTI

(Zona Sur)

Sobre recientes gestiones

La subcomisión femenina de la Sociedad Vecinal de Barrio Candioti (zona sur) ha dado una declaración informando a la población de la zona de influencia de esa entidad acerca de recientes gestiones realizadas ante el poder municipal en procura de la reducción de costos de pasaje en el transporte urbano de pasajeros para escolares.

Manifiéstase al respecto, que los concejales del bloque de la UCRI expresaron a la comisión que los visitara, que estaban de acuerdo con el pedido y que harían todo lo que estuviera a su alcance para que se concretara la interesante iniciativa.

En otro sentido, se informa, la comisión expuso sus puntos de vista sobre la forma de reducir en general el costo del transporte urbano señalando la necesidad de abaratar el combustible y repuestos destinados a las líneas de ómnibus que sirven a la ciudad, con lo cual se produciría un evidente beneficio a los presupuestos familiares ya que entonces no se justificarían aumentos en el costo de los pasajes. Al planteamiento contestaron los concejales que aunque el mismo es de mucho interés, no se encuentra dentro de sus posibilidades concretarlo.

A una conferencia se invita a vecinalistas

Con los auspicios de la Federación de Entidades Vecinales de Santa Fe tendrá lugar pasado mañana a las 19.30 en las instalaciones de la Sociedad República del Oeste una conferencia a la que se invita muy especialmente a los vecinalistas de la ciudad. En la oportunidad hablará el Dr. Salvador Dana Montaño, coordinador general técnico de municipalidades, sobre el tema: "El primer congreso nacional de municipios y las sociedades vecinales".

MUNICIPALES

Comienza esta noche el estudio de las tarifas del transporte

En una reunión realizada anoche en el despacho del secretario de Gobierno, Sr. Roberto E. Casis, y que fue presidida por este funcionario, se dejó constituida la comisión designada por el Departamento Ejecutivo con la finalidad de estudiar el problema de la reestructuración del transporte urbano de pasajeros. Estuvieron presentes, además, el subsecretario de Gobierno, Dr. José Bubis; la asesora letrada Dra. Nedda Costa Vieci; el director de transporte de la provincia, Sr. Juan Gagneten; el subcontador general de la Municipalidad, contador Miguel J. Brando; el titular de la Dirección de Arquitectura y Urbanismo Arq. Oreste Scota, y el jefe de la Oficina de Relaciones Públicas, Sr. Juan M. Vigo.

Luego de dejarse constituida la comisión, ocasión en que pronunció algunas palabras el Sr. Casis, se dio entrada a la nota presentada conjuntamente por todas las empresas del transporte de pasajeros de la ciudad, que pasó por el trámite de su remisión al Concejo y la devolución por éste para que la considerase la referida comisión. Se consideró brevemente el problema del aumento de tarifas solicitado (las empresas piden que se establezca provisionalmente un boleto único de dos pesos) y se resolvió citar a los representantes de las mismas a una reunión que tendrá lugar esta noche a las 21.30 en el Palacio Municipal, a los fines de que se informe detalladamente de las razones en que se funda la petición.

Con relación al cometido específico de la comisión, se decidió confeccionar a la brevedad un plan de trabajo, para el que se tendrán en cuenta los problemas que requieren solución inmediata y aquellos otros que hacen al fondo de la cuestión. Es a los efectos de aconsejar la adopción de las medidas que mejor convengan al municipio para racionalizar el transporte y asegurar la prestación de un servicio eficiente.

Realizan gestiones para obras públicas

El secretario de Gobierno, Sr. Roberto E. Casis, estuvo esta mañana en la casa de gobierno. Mantuvo entrevistas con el gobernador y algunos ministros, para proseguir gestiones iniciadas por la Municipalidad, en el sentido de obtener la ayuda financiera de la provincia para proseguir algunas obras en ejecución, tal como la repavimentación de la avenida Gral. Paz y otras de interés general.

Además, tales gestiones se refieren a un plan de trabajo que ha proyectado la comuna, que contempla la extensión de los servicios sanitarios, pavimentación, alumbrado y otros.

Servicio de recolección de basura

El intendente, firmó hoy un decreto, por el cual se dispone la extensión hasta el extremo sur del barrio Centenario, del servicio de recolección de basura a domicilio.

Este servicio se prestará ahora, en ese barrio, hasta el límite demarcado por la calle Reconquista.

Pago de los sueldos

Informóse en la intendencia, que mañana, a partir de las 13, se abonará los sueldos por el mes en curso, al personal obrero de las distintas reparticiones.

El pago proseguirá el viernes, en que también percibirán sus haberes el personal administrativo.

Reunión de turismo

Una nueva reunión realizará mañana a las 18, en el Palacio Municipal, la comisión de turismo del departamento La Capital, oportunidad en que se proseguirá considerando el plan de labor para la organización de esta actividad. Además, se tratará la invitación a la comisión organizadora de la Semana del Mar, en razón de que la misma se celebrará coincidentemente con los actos de la Semana de Santa Fe, algunos de los cuales, como la realización de un festival náutico, han encontrado apoyo de las sociedades vecinales con jurisdicción sobre la playa de Guadalupe.

Hubo acuerdo sobre una pavimentación

En el despacho del secretario de Obras Públicas de la Municipalidad señor Juan M. Jiménez, se llevó a cabo la reunión final de la comisión creada por decreto del Departamento Ejecutivo, a pedido de los vecinos frentistas de calle 9 de Julio entre las de Domingo Silva y Pedro Ferré, a los efectos de considerar el aumento de los costos efectuados por la empresa que llevó a cabo la pavimentación de esa arteria.

Oportunamente las oficinas respectivas hicieron entrega a la citada comisión de toda la documentación y antecedentes necesarios para cumplir su cometido en la faz técnica y legal, habiéndose llegado a las siguientes conclusiones: a) que los montos establecidos por la empresa son los que corresponden; b) que no existiendo diferencias en las liquidaciones a que se hace referencia no existe responsabilidad a discernir; c) que el reajuste corresponde en razón de haber sido establecido en el contrato respectivo.

En cuanto al pago contractual se dejó constancia de que la empresa había cumplido estrictamente lo establecido en el respectivo contrato.

No obstante la conformidad el ingeniero Mijelman, representante de los vecinos, formuló diversas observaciones con respecto a los índices tomados para la liquidación de los mayores costos, dejando también expresa constancia de que los vecinos frentistas entendían que el pago efectuado en virtud del requerimiento formulado por la empresa en los meses de setiembre y octubre de 1958, debió aplicarse de inmediato a la compra de materiales. Con respecto a estas objeciones, el representante de la empresa, ingeniero Lorenzatti, manifestó que, en lo relativo a los índices, se tomaron los precios básicos aprobados por la Municipalidad, por cuanto no fue posible obtener para esa fecha los de Vialidad, que se confeccionan por trimestres vencidos y en cuanto a la compra de materiales, no hubiera sido posible hacerlo, antes de que el contrato fuese aprobado por el Concejo Deliberante, pues en el caso de no mediar esa aprobación se hubiera exigido en forma inmediata la devolución de los fondos.

Con las constancias ante expresadas se confeccionó un acta, que firmaron todos los miembros de la comisión, señores Nicolás Benítez, Pedro Caminos, Fernando H. Pallotti, Julio C. Mijelman, Armando Cabrera, José Lorenzatti y Horacio Millo.

Alvarez de Arenales, el intrépido

El 26 de julio cumple un nuevo aniversario de su creación el Regimiento 12 de Infantería que lleva, como orgulloso timbre de honor, el nombre de su fundador, el general Juan Antonio Alvarez de Arenales, precursor de las jornadas de la libertad, el jefe a quien sus soldados llamaban "El intrépido" en las luchas en la región altoperuana, el gran conductor de las campañas de la Sierra, el amigo entrañable de San Martín y el hombre de gobierno que se caracterizó por una obra de progreso y cultura que revela su capacidad de estadista.

En este aniversario del Regimiento 12 de Infantería, unidad de tantos años de guarnición en nuestra ciudad que Santa Fe considera como cosa suya, es oportuno recordar la figura de Alvarez de Arenales, fundador de aquel contingente inicial en base al cual, por decreto del 26 de julio de 1815, fue creado por el director Alvarez Thomas el actual regimiento 12 de infantería de línea.

En julio de 1770 nació en Villa Alvarez, España, Juan Antonio Alvarez de Arenales. Tiene catorce años cuando es cadete en el "Fijo" de Buenos Aires. Allí sentó fama de "oficial valiente, disciplinado y estudioso". En diciembre de 1794 fue ascendido a teniente coronel y el virrey Arredondo le destinó al Alto Perú donde ocupó importantes cargos en los partidos de Arque, Llampacaes y Curli.

Hombre de profundas lecturas y de un espíritu apasionado por la justicia, sentía como en carne propia la misma condición en que se encontraban los indígenas de las provincias altoperuanas del Virreinato del Río de la Plata. Por eso, cuando el 25 de Mayo de 1809 se produce la Revolución de Chuquisaca, que muy pronto se extenderá a La Paz, Alvarez de Arenales está con los patriotas que anhelan libertad y se suma al esfuerzo esperanzado de los americanos y los revolucionarios darán a este soldado de la libertad el mando de sus improvisadas fuerzas militares.

Sofocada sangrientamente la rebelión, Alvarez de Arenales fue conducido prisionero a las famosas mazmorras del Callao, de las que consiguió fugarse y regresar a Salta donde había formado su hogar con la patricia María Serafina de los Hoyos y Torres.

Al ser invadido el Norte por Tristán, el intrépido Arenales enfrenta a los realistas con un grupo de voluntarios. Son dispersados, pero Alvarez de Arenales logra reunirse poco después con Belgrano y se distinguirá por su bravura en la gloriosa batalla de Salta.

Belgrano le nombra gobernador político y militar de Cochabamba desde quedó aislado al producirse las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. Pero él continuó, desesperadamente, luchando por la libertad. Mitre destaca que sólo "hombres de su temple podían encargarse de la desesperada empresa de mantener vivo el fuego de la insurrección en el Alto Perú, abandonado en medio de un ejército fuerte y victorioso y sin contar con más recursos que las poblaciones inermes y los campos devastados por las guerras".

De esta lucha de épicos contornos es momento memorable la famosa acción de la Florida (25 de mayo de 1814) en donde con su regimiento de patriotas cochabambinos —base inicial del 12 de infantería— vence a las aguerridas tropas de España. Luchará contra ellas en muchos combates; reconquistará Santa Cruz y obligará a Pezuela a retirarse. La campaña de Rondeau epilogada en Sipe-Sipe termina aquella etapa, pero el fuego de libertad que encendió en los corazones indígenas forjará la epopeya popular de la guerra de las Republiquetas.

Se destacó en el Ejército de los Andes. Fue el único general a quien San Martín llamaba "compañero". En el Perú fue el vencedor de la Campaña de Sierra y los combates de Nazca y Pasco marcan dos momentos señeros de su gloria militar.

Al regresar a Salta ejerce allí el gobierno destacándose por su afán por promover todas las manifestaciones de la cultura. A él se deben la instalación de la primera imprenta y la publicación del primer periódico. Las luchas civiles obligaron a emigrar a este hombre extraordinario que falleció en el destierro el 4 de diciembre de 1831 en la localidad boliviana de Moraya.

Por resolución de la comisión de repatriación de los restos de San Martín, los restos de Arenales debieron descansar junto a los del Gran Capitán, y su estatua debía hacer guardia de honor en la tumba del libertador conjuntamente con las de los generales Gregorio de las Heras Zapiola y Alvarado. Este proyecto fue reiterado en 1910. No fue realizado, pero el "compañero" de San Martín, está para siempre unido a su gloria.

La Sociedad Rural de San Justo apoya un proyecto legislativo

Es el que tiende a la represión del abigeato

La Sociedad Rural de San Justo ha remitido sendas notas al presidente del Senado provincial y al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, expresando su viva complacencia ante la presentación de un proyecto de modificación del Código de Procedimientos en lo Criminal tendiente a denegar la libertad bajo fianza a los procesados por abigeato. La nota dirigida al ministro manifiesta el reconocimiento por las activas gestiones que desarrolla en procura de una más severa represión del cuatrerismo, delito que preocupa grandemente a los ganaderos del norte de la provincia.

La nota dirigida al presidente del Senado señala que "el alarmante recrudecimiento de los delitos contra la propiedad de los semovientes encuentra fácil explicación en la incomprensible benignidad de la legislación encargada de reprimirlo porque, como bien se ha dicho repetidas veces se observa con estupor que regresa antes el delincuente cuatrero que el empleado policial que lo llevara detenido a la sede del tribunal, lo que pareciera estar indicando que más bien que reprimir el abigeato se quisiera asegurar la impunidad de tales delincuentes".

"Ello evidencia —agrega la nota— la urgente necesidad de modificar la legislación dándole la severidad necesaria para reprimir debidamente tal tipo de delito, a fin de que los productores pecuarios se sientan respetados en su derecho de propiedad y que no decaiga en ellos la determinación de seguir aplicando sus capitales y su esfuerzo a una actividad que es la de mayor importancia para la economía nacional".

En lo que se refiere a la presentación hecha ante el Dr. Félix F. Ferro, en su carácter de titular de la cartera de Agricultura y Ganadería, la entidad sanjustina expresa que "tenemos la satisfacción de expresar a Ud. el agrado con que esta sociedad rural se ha enterado de la preocupación evidenciada por el Sr. ministro para que la Cámara de Senadores preste una pronta y favorable consideración al proyecto de ley modificatorio del Código de Procedimientos en lo Criminal a fin de que no se conceda la excarcelación a los delincuentes procesados por abigeato".

Se realizó un certamen literario intercolegial

Se llevó a cabo ayer, en el recinto del Concejo Deliberante, el certamen literario intercolegial, patrocinado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad y similar a los realizados en años anteriores.

Participaron del mismo alumnos de la totalidad de los establecimientos secundarios de la ciudad, que prepararon trabajos sobre temas históricos.

Estuvieron presentes en la ocasión el titular de dicho organismo, Dr. José María Paolantonio y otros funcionarios municipales, como así profesores y los miembros de la Comisión Educacional Asesora.

El jurado estuvo integrado por los Dres. Julio A. Caminos y Pío Pandolfo y el señor Emilio A. Lamonthe, designados por la Asociación Santafesina de Escritores. La entrega de los premios se hará en un acto público a cumplirse el 17 de agosto próximo.

La Caja Nacional de Ahorro Postal atenderá de tarde

La gerencia de la delegación Santa Fe de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha informado que a partir del próximo primero de agosto, atenderá las operaciones emergentes del público en el horario de 12.30 a 17.30.

Se da cumplimiento de esta forma al decreto provincial No. 7292 del 20 de julio de este año, que dispone el cambio de horario en los establecimientos bancarios de la ciudad.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Alianza Francesa: El viernes a las 21 en la Alianza Francesa "Les orties du reve", "Bonnes vacances", "Le ciel est a vous" (títulos en castellano). Acceso libre.

CONFERENCIAS

Santiago De Bernardi: El viernes a las 21 en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", sobre "La situación actual de América Latina".

Danilo Doyharzabal: El viernes, a las 20, en la Biblioteca Moreno, sobre "La juventud y sus problemas".

Salvador Dana Montaño: Pasado mañana a las 19.30 en República del Oeste sobre "El primer congreso de municipios y las sociedades vecinales".

Jorge Vázquez Rossi: "Situación del escritor argentino", el 31 a las 19 en la biblioteca "Mitre", 1º de Mayo 1152.

EXPOSICIONES

Grupo Setúbal: Pintura y grabados, Museo Provincial de Artes Visuales.

Blanca Fuica: Muestra de cerámicas, en el local de San Martín 2828.

Theresa Wei Ching Kwa: El sábado en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", inauguración de muestra de pintura.

"Exposición Boa": En el Museo Municipal de Artes Visuales. Inauguración: el 30, a las 18, (pintura, dibujo y escultura).

Enrique Estrada Bello: En el Instituto de Cinematografía, muestra de dibujos y monocopias hasta el 1o. de agosto.

En la Biblioteca Moreno: Desde mañana a las 19, muestra de Foto Club.

FOLKLORE

Raquel Neili - Los Veracruceños: Teatro Municipal, pasado mañana a las 20.45. Organiza: Agrupación Cultural Santa Fe.

MESAS REDONDAS

En el Museo de Artes Visuales: Pasado mañana a las 21, sobre "Teatro y escenografía".

RECITALES

Tomás Santestebra y María Rosa Oubiña: Pasado mañana a las 21.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", violín y piano; sonatas de Mozart. Auspicia Mozarteum de Sta. Fe.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: El viernes a las 21.45 en el Jockey Club: "La señora Dulska".

SE PUBLICO EL DIA...

26 de julio de 1925

(Domingo. No apareció "El Litoral").

26 de julio de 1935

—Las heladas han agravado la mala situación agrícola. Según consignan informaciones recogidas por el diario, han quemado alrededor del cincuenta por ciento del poco lino y trigo que se ha sembrado. Mientras tanto, se mantiene la sequía y la baja temperatura. La mínima del día fue de un grado bajo cero.

—A raíz de un comentario propalado por una radioemisora de Rosario atribuyéndole determinadas actitudes políticas, el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, dio a conocer una declaración por medio de la cual ratifica "amplia y firmemente —dice— mis ideales de viejo credo radical y mi aspiración nunca renunciada en favor de las luchas democráticas".

—Destacadas proyecciones alcanzaron los actos que se desarrollaron en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", con motivo de cumplirse el 120º aniversario de la creación de esta unidad militar. Concurrió una extraordinaria cantidad de público que siguió con fervor patriótico las distintas ceremonias realizadas. El arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, ofició la tradicional misa de campaña y juraron la bandera los conscriptos de la clase de 1914. A medio día se sirvió en el cuartel del regimiento un gran banquete al que asistieron autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

—En la capital federal dejó de existir en horas de la madrugada el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dr. Julián V. Pera. Tanto este alto tribunal como el P. E. de la Nación dispusieron los honores a rendirse al ilustre extinto. El Dr. Julián V. Pera había nacido en Santa Fe el 28 de enero de 1876 y tuvo una destacada actuación pública, en el curso de la cual reveló excepcionales dotes de capacidad y destacadas virtudes ciudadanas.

Sus estudios secundarios los realizó en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe. En 1896 se graduó de abogado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. En 1897, cuando contaba 21 años, se le ve actuar como profesor de la Universidad de Santa Fe. En 1899 fue elegido convencional para la reforma de la Constitución de la provincia. En 1900 fue elegido diputado nacional. Desde 1902 hasta 1906 tuvo a su cargo el Ministerio de Gobierno de la provincia. Desde 1906, fue nuevamente diputado nacional y en 1908 fue designado vicepresidente de la Cámara de Diputados. Al término de su mandato fue designado juez civil; en 1916 camarista y en 1930 ministro de la Suprema Corte de Justicia. "Carrera brillante —comenta el diario— realizada a fuerza de talento, de consagración al trabajo, de norma de conducta decorosa y de sentido del bien público".

—Mañana en el Senado de la Nación se efectuará la reconstrucción del crimen en el que perdió la vida el senador electo por Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere.

—Lotería. En el sorteo de la Nacional el primer premio correspondió al Nº 17.851.

—Una opinión. "La voz de la vanidad humana dice que el hombre viste al traje, lo cual es una verdad en tratándose de Brummel; pero una mentira evidente en tratándose del común de los mortales. Más cerca de la verdad está la sentencia que dice "el hábito hace al monje", opuesta a la otra que afirma lo contrario". (De Notas, "El uniforme").

—NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "El régimen municipal en la provincia". Entre otras cosas decía: "El régimen municipal de la provincia parece a la inteligencia un instrumento de buen gobierno; pero en la práctica es una carga pesada, excesivamente pesada para la colectividad. En cada comuna aparece un señor que quiere transformarlo todo, desde el suministro de la energía eléctrica hasta el sentir político de la población. A la postre nada realiza, pero, entretanto, desgobierna en el sentido material". Se refería a casos concretos de las situaciones que se plantean en distintos municipios de la provincia y señalaba la necesidad de hacer una revisión del régimen municipal para evitar las situaciones que denunciaba.

El 145º aniversario de su creación celebró en la fecha el R. 12 de Infantería "General Arenales"



Arriba: una vista del desfile de los efectivos del regimiento. Abajo: parte de la concurrencia. A un costado: el Tte. 1o. Driollet, que tuvo a su cargo la alocución patriótica.

El 145º aniversario del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" fue recordado hoy con diversos actos. Los mismos se llevaron a cabo en las instalaciones del cuartel de avenida Freyre, en el comedor de soldados y no en la plaza de armas como estaba anunciado, debido al mal estado del tiempo. Una vez celebrada la misa de campaña oficio religioso que estuvo a cargo del capellán de la unidad Pbro. Edelmiro Gasparotto, habló para referirse al significado del acto el teniente primero Gastón Driollet. Seguidamente fue entonado el Himno Nacional y luego se efectuó un desfile, al compás de la "Marcha del Regimiento 12", cuya letra pertenece al teniente primero Ricardo Cortina Aravena y su música al teniente de banda Spadafora. La tropa, al pasar frente al jefe del regimiento, teniente coronel Alfredo Magendie, el segundo jefe, mayor Enrique Taborda, y el jefe del Distrito Militar 36, mayor Wilfredo Peresutti, coreó las estrofas de la citada marcha, haciendo vista izquierda a las autoridades.

Palabras del teniente primero Gastón Driollet

"Después del silencio triste de la derrota de Ayohuma, tiemblan las tierras del Valle Grande al redoblado de las bisoñas tropas que al mando del coronel don Juan Antonio Alvarez de Arenales, infligen a los españoles sensibles pérdidas acrecentando paulatinamente el espíritu combativo de sus tropas, al extremo de llegar a atacar en La Florida a un enemigo tres veces superior en efectivos". Así comenzó sus palabras el teniente primero Driollet. Seguidamente, hizo una reseña de la historia del regimiento desde aquella histórica batalla del 25 de mayo de 1814 hasta la fecha, destacando la serie de intervenciones que le cupo a esta unidad en distintos aspectos, durante el curso de su existencia, hasta el día en que fijó su asiento definitivo aquí en la vieja Santa Fe de la Vera Cruz.

La reunión de esta noche

[illegible] a la serie de actos celebratorios de este nuevo aniversario del Regimiento 12, en el Casino de Oficiales de la unidad se realizará esta noche una reunión social. A la misma asistirá la oficialidad con sus familiares e invitados especiales.

SEÑALANSE MEDIDAS NECESARIAS PARA LA REACTIVACION DEL TRAFICO DE CABOTAJE

Modificación de normas reglamentarias y el uso de embarcaciones de mayor porte, se aconseja

Un informe de la Administración General de Puertos de la Nación se refiere al tráfico de cabotaje, destacando la necesidad de adoptar una serie de medidas que permitan su reactivación.

Se señala así que, independiente de la solución del problema del dragado del río Paraná, que no es del resorte de esa administración pero que debe reconocer la constante preocupación de las autoridades encargadas de fiscalizar y ejecutar dicho trabajo, debe estudiarse la ley de cabotaje para adaptarla a la época actual, del mismo modo que debió modificarse sustancialmente el Digesto Marítimo y Fluvial, para llegar entonces a tener en los buques la cantidad de tripulantes que realmente sea necesario.

"Esto no significará desocupación en el gremio marítimo —se dice— sino por el contrario, mayor fuente de trabajo, pues al tener más aliciente el inversor en los negocios navieros, será mayor el número de embarcaciones que surquen nuestras espléndidas rutas fluviales. En efecto, en la Administración del Transporte Fluvial que utiliza casi por excelencia el sistema de empuje, sus remolcadores de pequeño porte, 380 HP, tienen como tripulación ocho hombres, cuando en los Estados Unidos, precursores de este tipo de remolque, un buque de las mismas características lleva solamente tres hombres, con el agravante para lo nuestros que gozan de un 20 por ciento de remuneración especial con respecto a los tripulantes de otros tipos de buque".

Mayor capacidad de bodegas

Más adelante el informe destaca la necesidad de dar solución a distintos problemas de la navegación en el Alto Paraná que permitirá el tráfico de cabotaje con embarcaciones de mayor porte, no sólo en aquella zona, sino por todo el río, evitándose trasbordos inútiles o la actual necesidad de que el tráfico se cumpla como en la actualidad, con barcos menores con poca capacidad de bodega que encarecen el transporte y que en cierta medida representan algunos riesgos que deben eliminarse.

Al superarse los inconvenientes apuntados, las cargas se volcarían a los ríos navegables, carreteras naturales del país. Al respecto dice el informe: "No se pretende crearle dificultades al sistema de transporte camionero, pero sí, es lógico que los medios del transporte se encuentren en iguales condiciones de trabajo, para que no haya una competencia desleal.

"En efecto, el camión recorre las rutas sin que ninguna legislación u ordenanza le fije su dotación, disponga la inspección de sus motores y sus unidades, como lo hace periódicamente la Prefectura Nacional Marítima con todos los buques; transitan por todos los caminos de la República que en la época en que fueron construidos muchos años atrás, no podía preverse la evolución que se ha experimentado en las características de peso y volumen de las unidades transportadoras a veces superiores a la propia resistencia del mismo camino, ocurriendo roturas de magnitud, como la habida hace un tiempo en una ciudad de la provincia de Buenos Aires, en que un camión de 20 toneladas ocasionó la rotura de un puente. No se tiene conocimiento de que los propietarios de camiones paguen los daños que sus unidades producen en las rutas; en cambio cuando un buque rompe o avería un muelle, debe pagar la reparación del mismo, yendo este gasto a engrosar la extensa lista de erogaciones que debe soportar el armado y que luego se refleja en el nivel de los fletes fluviales".

Centro de jubilados "Azul y Blanco"

Sobre la concentración de mañana

El Centro de Jubilados "Azul y Blanco" ha dado a conocer un comunicado reiterando a los jubilados de Santa Fe la invitación para que concurran mañana a las 17 a la plaza de Mayo donde se realizará la anunciada concentración que solicitará al gobernador de la provincia el otorgamiento de un aumento de emergencia de 1.500 pesos.

Los cursos destinados a inversores comienzan el 2 de agosto próximo

El martes 2 de agosto próximo, a las 19, quedarán inaugurados en la Bolsa de Comercio, los cursos de inversores, acerca de los cuales se ha informado ya desde estas columnas.

Los mismos funcionarán los martes y viernes de 19 a 20 y tendrán una duración de 2 meses, aproximadamente, habiéndose registrado una inscripción que es índice elocuente del interés que la iniciativa ha despertado en nuestro medio.

En el acto inaugural, accediendo a la invitación de la entidad organizadora, se escuchará la palabra del ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Juan A. Quilici, quien disertará sobre un tema de su versación.

El temario de estas clases, como así también los profesores que tendrán a su cargo el desarrollo de los tópicos que lo componen, son los siguientes: "Sociedades Anónimas y Acciones", Dr. Alfredo Stringhini; "Análisis e interpretación de balances" y "Régimen impositivo de las rentas de acciones y otros valores mobiliarios", Contador Andrés Müller; "Ahorro e inversión", "Sociedades de inversión y fondos comunes de inversión", Dr. Aarón Rabinovich; "Análisis e interpretación de los hechos económicos", "Técnica de la inversión bursátil" y "Mercado de Valores"; su función, características y [illegible] ellos", Dr. Luis Muñoz García.

La inscripción será clausurada el viernes de la corriente semana y las personas que ya han formalizado su solicitud respectiva, pueden pasar a retirar las tarjetas que autoriza la asistencia a los cursos, cuya entrega se realiza en la Bolsa de Comercio, de 8 y 30 a 11.30 y de 15 a 18 hs., hasta la fecha anunciada.

La comisión directiva del C. de Funcionarios ha quedado constituída

Se llevó a cabo una reunión de los miembros directivos electos en la última asamblea del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia, en cuya oportunidad se dejó constituído el nuevo consejo directivo de la entidad el cual, de acuerdo con la distribución de cargos dispuesta, quedó integrado de la siguiente forma: presidente, [illegible]; vicepresidente 1º, [illegible]; vicepresidente 2º, [illegible]; secretario general, Pedro A. Molinaria; prosecretario general, José H. García; secretario de Hacienda, Carlos A. Doderico; prosecretario de hacienda, Milciades Munguía; secretario de asuntos técnicos, Eneas Hernando; prosecretario de asuntos técnicos, Miguel Pafo; secretario de relaciones públicas, Belisario Paradell; prosecretario de relaciones públicas, Víctor F. D'Andrea; vocales titulares, Diego J. Monasterio y Aristóbulo Quiroz; vocales suplentes, Elbio Fernández Gordon, Raúl O. Kellenberger, Raúl A. Tesuta, Félix J. F. Palacios, Francisco P. Spada, Ing. Rodolfo Spósito, Guerino Guerra, Guillermo [illegible] y Silverio Molinez; síndico titular, Jorge E. Piedrabuena; síndico suplente, Edgardo Frugoni Zavala.

En la misma reunión el consejo aceptó varias solicitudes de ingreso y dispuso designar una comisión especial, integrada por [illegible] Eneas Hernando, Raúl A. Tesuta, Carlos Bru, Elbio Fernández Gordon y Armando Pantanali para que organicen una amplia conscripción de socios y proponga la designación de delegados del Colegio en las diversas reparticiones de la administración pública provincial.

Una declaración

El Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados dio la siguiente declaración:

"En conocimiento, por haberse hecho público en la prensa de esta ciudad, del proyecto de reforma de la constitución de la provincia de que son autores varios legisladores, dentro de cuyos propósitos se contemplan de manera expresa disposiciones relacionadas con el ingreso a la administración pública, y otros aspectos que tienden a jerarquizar y a rodear de necesarias garantías constitucionales el trabajo de los agentes administrativos, y considerando que iniciativas como la expresada pueden propender, mediante su concreción, a elevar la eficiencia y el concepto moral de la organización administrativa del Estado provincial en directo beneficio del pueblo y de los mismos servidores estatales; y que las mencionadas disposiciones responden en sus propósitos a uno de los fines fundamentales de la institución, claramente determinados en sus estatutos; por ello, el Consejo Directivo del Colegio de Funcionarios Públicos manifiesta públicamente su complacencia por la inquietud que en pro del mejoramiento de la administración pública de la Provincia trasunta el aludido proyecto y expresa, al propio tiempo, su deseo de que cualquiera sea la circunstancia en que sea considerada una revisión de la Constitución de Santa Fe, no deje de contemplarse la inclusión en su contexto de cláusulas que contemplen las necesarias garantías y derechos que reclaman el progreso y la dignificación de la función pública".

En barrio Centenario actuará la fanfarria del E. de Seguridad

Miembros de la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 20 "Dr. Mariano Quiroga", gestionaron ante el jefe de policía de La Capital Sr. Héctor Biaggini, una retreta semanal, los días miércoles a las 17, en distintos puntos del barrio Centenario, solicitud que ha sido atendida, por lo que mañana a la hora citada, en la intersección de las calles Mariano Cabal y Salustiano Zavalía, actuará la fanfarria del Escuadrón de Seguridad.

Los integrantes de esta cooperadora escolar nos han solicitado destaquemos su agradecimiento por la consideración y buena voluntad puesta de manifiesto por el titular de la policía de esta capital, reconocimiento que también hacen extensivo al director de la fanfarria del escuadró de Seguridad, maestro Claudio Cabrera.

Se vende calzado en el Mercado de Productores

El Mercado Intercomunal de Productores, como se informara, ha incorporado otro renglón a la lista de artículos que expende y que en su mayoría son productos de primera necesidad. Este organismo municipal, que es un ente autárquico, ha comenzado a vender calzado proveniente de una fábrica de Corrientes, en todos los puestos que tiene en la ciudad.

Los zapatos que vende son para mujeres y niños y tienen estos precios: para mujeres en tres tipos, $ 256 el par; para niños, también en tres tipos, a $ 146 y 140.

Notas urbanas

Construcción de una vereda en la avenida Alem



Una larga vereda de tierra y un antiestético alambrado, afean considerablemente el aspecto de la avenida Alem

No hace mucho, nos hemos ocupado de la conveniencia de ensanchar la avenida Alem a costa de los canteros centrales que existen en el paseo. Ya expusimos en la oportunidad los beneficios que tal medida reportaría, a los fines de servir adecuadamente al intenso tránsito de la misma.

De intento dejamos para otra nota la consideración de la necesidad de que sea construída la vereda en el costado sur de la avenida, que corre paralela a las instalaciones portuarias. Abonan esta necesidad, no sólo razones de estética, que ya son bastantes por tratarse de una zona céntrica, sino porque existiendo una ordenanza que obliga a los vecinos a construir veredas y tapiales, resulta irritante que la Nación, que es la dueña de ese predio, no haya cumplido hasta la fecha con una disposición local.

Es indudable que una vereda y un muro a lo largo de la avenida Alem, contribuirían a dar otro aspecto al lugar, que tal como está hoy, con sus canteros centrales abandonados que ninguna utilidad prestan, con esa larga alambrada poblada de plantas trepadoras, ahora secas y esa vereda de tierra, no configuran por cierto la imagen ideal que debe prestar una calle tan importante.

La experiencia enseña que cada vez que la Municipalidad ha debido realizar cualquier gestión ante los entes nacionales, para la ejecución de algunas obra de interés general, el expediente ha sido largo, larguísimo, reduciéndose todo a una cantidad de fojas y sellos más o menos considerable. Por ello entendemos que el camino más directo a seguir es el emplazamiento liso y llano, bajo apercibimiento que, de no ejecutarse la obra que se demanda, la realizará la Municipalidad a cargo de la Nación.

Movimiento político

U. C. R. DEL PUEBLO
Cancelaron afiliaciones de concejales en Rosario

El Tribunal de Conducta de la U C R del Pueblo en su última sesión, dispuso cancelar su afiliación al partido, de los concejales rosarinos Domingo Cozzo, María del Pilar Velasco, José Díaz Riestra y Emilio Serkis, por inconducta e indisciplina partidaria.

En sus considerandos, el Tribunal de Conducta expresa: "citados por carta certificada con aviso de retorno, los mencionados afiliados no han comparecido ante este Tribunal, limitándose a enviar una nota en la que expresan que han designado como defensor al diputado nacional, Dr. Agustín Rodríguez Araya, quien tampoco se ha hecho presente, y a invocar telegráficamente la incompetencia del Tribunal de Conducta. El comité Departamental de Rosario ha remitido la documentación siguiente: informe presentado al C.D. de Rosario por su mesa directiva en la reunión de delegados efectuada el 15 de mayo de 1960; acta del 29 de abril, suscripta por los afiliados José Aldasoro, Falco Albano, Rodolfo Bercovich, Manuel Fernández Rodríguez y Federico Kahl; nota de igual fecha de los afiliados Domingo E. Cozzo, María del Pilar Velasco, José Díaz Riestra y Emilio Serkis; copia de los telegramas remitidos a estos afiliados, de fecha 1 y 2 de mayo, nota de fecha 3 de mayo dirigida por los citados al presidente del C.D. de Rosario y resolución aprobada por la asamblea de delegados. Con dicha documentación se acredita que los afiliados Domingo E. Cozzo, María del Pilar Velasco, Emilio Serkis y José Díaz Riestra, constituyen un bloque de concejales disidentes de la Unión Cívica Radical del Pueblo, no acatando las autoridades del bloque elegidas legítimamente y por mayoría absoluta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 99 y 130 de la carta orgánica y que la creación del bloque disidente tomó estado público y ha presentado ante la ciudadanía, a los concejales por Rosario de la UCRP divididos y dando un espectáculo que atenta contra el prestigio y jerarquía del partido.

Que la constitución del bloque disidente no se fundó en cuestiones doctrinarias, éticas o partidarias, sino en la pretensión de los citados de que uno de ellos fuera elegido presidente del bloque aunque constituían la minoría de los concejales electos. Que la actitud de estos afiliados está puesta de manifiesto en el comunicado publicado en el diario La Capital de fecha 17 de mayo del corriente año, en que formulan juicios contrarios e injuriosos para las autoridades del partido".

Destaca finalmente el comunicado emitido por el Tribunal de Conducta que "por el Comité Departamental de Rosario se citó a los afiliados Cozzo, Velasco, Serkis y Díaz Riestra antes de llevarse ante dicho cuerpo la cuestión planteada, dándoles la oportunidad para su defensa. La creación de un bloque disidente, al margen de las autoridades elegidas de conformidad con la carta orgánica, actuando públicamente en oposición y descrédito de los demás miembros y autoridades del partido, significa separarse del mismo, situación de extrema gravedad e indisciplina que no se puede aceptar, y que la incompetencia invocada telegráficamente por los afiliados Cozzo, Velasco, Serkis y Díaz Riestra, no tiene fundamento ante la clara y terminante disposición del artículo 91 de la carta orgánica, ya que se juzga su actuación con referencia a su carácter de afiliados que hace a la disciplina, y no a su desempeño como concejales dentro del Concejo Deliberante".

U.C.R. INTRANSIGENTE
Sobre la denuncia contra el gobernador

El comité departamental de la UCRI ha dado una declaración dirigida a la opinión pública refiriéndose a la cuestión de privilegio promovida por el diputado por la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Julio Busaniche, "mediante la cual —se expresa— se ha pretendido enlodar el prestigio y la limpida trayectoria del gobernador de la provincia.

El comité departamental no tiene la intención —se sigue— de desvirtuar los infundados cargos formulados ya que el debate en la Cámara es suficientemente ilustrativo y no deja la menor duda acerca de la integridad del Dr. Sylvestre Begnis, la que, por otra parte, está avalada por la personalidad, la autoridad moral y probidad del gobernador, demostradas a través de toda su trayectoria profesional y política".

"Interesa sí —puntualiza la declaración— destacar la malicia y los deleznables procedimientos utilizados para crear un ambiente de sospecha sobre los hombres públicos, como si con ello pudieran conquistarse prosélitos a lo largo y ancho de la provincia".

Finaliza diciendo la UCRI que "el comité departamental de La Capital y los hombres de la UCRI en el gobierno, tienen el apoyo del pueblo que, por encima de las torcidas interpretaciones de políticos desplazados, sabe distinguir perfectamente donde reside la verdad y la honradez y no la mentira y el sensualismo".

Inauguración de un centro cívico

En la seccional 12a. del distrito Villa Guadalupe, quedó inaugurado el Centro Cívico "Hipólito Yrigoyen", cuya sede partidaria funciona en calle J. P. López 938. La C.D. del mismo está integrada por las siguientes personas: presidente, Nicasio Acosta; vice presidente, Timoteo Acosta; secretario de actas, Lucía Yolanda Onteiral; secretario general, Carlos A. Coria; tesorero, Ch. Caporali; pro tesorero, José Viozzi; vocales: María E. de Cano, Angel Cano, Carlota C. de Caporali, Ovidio Pierini y Florencio C. Mendoza.

PARTIDO JUSTICIALISTA
Sobre un homenaje

Con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora María Eva Duarte de Perón, las autoridades del partido Justicialista de la provincia han dado a conocer un comunicado en el que expresan que "las organizaciones justicialistas, con sus hombres y mujeres perseguidos, encarcelados, confinados, exilados y con muchos de sus hijos asesinados por el único delito de mantener en alto las banderas de una patria justa, libre y soberana, se ven impedidas de realizar los actos que la ilustre abanderada merece y que el pueblo desea rendirle. Pero quizás, añade, la recordación íntima en todos los hogares humildes de la República, sea de mayor significación en esta hora incierta de la Patria y del mundo, para destacar como única esperanza de los pueblos, la doctrina y la fe que inspiraron la acción tenaz, enérgica e histórica de Eva Perón".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA
Elecciones internas

El domingo último se cumplieron en el departamento La Capital las elecciones internas para la designación de autoridades de los comités seccionales. El domingo próximo a las 10, en el local de la junta departamental se reunirán los delegados seccionales, a los efectos de elegir los miembros que integrarán la nueva junta.

PARTIDO DEMOCRATA
Hubo una reunión

En el local de 25 de Mayo 3152, se realizó una reunión de directivos, en la que se trataron, entre otros asuntos, las futuras actividades de la agrupación.

Se resolvió, entre otras cosas, lo siguiente: realizar reuniones periódicamente con representantes de la juventud y afiliados para encarar la reactivación partidaria; encomendar al convencional del partido, escribano Guillermo F. Rey Leyes, la presentación de varias ponencias aprobadas en la reunión, para que se presenten a la convención de partidos de centro a realizarse próximamente en Villa María, Córdoba, y designar una delegación de afiliados locales que participarán de las mismas.

Indican la urgencia de una obra vial en la zona de Malabrigo

El Centro Comercial e Industrial de Malabrigo, en nota dirigida al jefe del 7º Distrito de Vialidad Nacional, Ing. Luis M. Barletta, requiere la colaboración de este organismo para que se active la construcción del camino de acceso a dicha población desde la ruta 11, camino éste, dice, que fuera proyectado y aprobado por la Dirección Provincial de Vialidad y cursado a la jefatura distrital del organismo similar de la Nación por resolución Nº 969 de octubre del año 1959.

Señala la entidad que esta obra resulta totalmente indispensable para poner fin al aislamiento en que se encuentra Malabrigo, carente de salidas adecuadas a la ruta nacional apuntada, lo cual configura un estado de cosas que resiente las actividades tanto agropecuarias como comerciales e industriales de la región. Expresa finalmente que en estos momentos resulta más viable encarar definitivamente esta obra de tanta importancia, por la razón de que en la zona están trabajando dos empresas camineras, que construyen los tramos Malabrigo - Vera y Malabrigo - Base Aérea y están próximas a finalizar sus trabajos y a las cuales podría adjudicarse aquella.

Fue modificado el reglamento de los concursos docentes

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, emanado del Ministerio de Educación y Cultura, por el que se soluciona un problema de importancia planteado por la Inspección de Escuelas Técnicas, acerca de la necesidad de introducir modificaciones y agregados en el reglamento de concursos de ascensos, en lo referente a esa rama de la educación.

Por dicho decreto, se convoca a concurso de ascensos, para proveer cargos, de acuerdo con las prescripciones del decreto No. 630 del 18 de enero de 1956, con las modificaciones y agregados que, para este único concurso se han establecido. Los cargos a proveerse son los siguientes: un inspector seccional de escuelas fábricas, en lugar del señor Carlos F. Borzone, que renunció; un inspector seccional de escuelas profesionales nocturnas, en reemplazo del señor Oscar G. Ruiz, que renunció; cinco directores de tercera categoría para las escuelas fábricas de Sunchales, Tostado, San Javier, Moisés Ville y Rufino; cuatro directores de primera categoría con destino a las escuelas profesionales nocturnas de Santa Fe, Venado Tuerto y Rosario; nueve directores de segunda categoría para las escuelas de Rufino, San Cristóbal, San Justo, Santa Fe, Rosario, Santo Tomé, Laguna Paiva y Rosario y cinco directores de tercera categoría para las escuelas de Jobson, Coronda, Santa Fe, Ceres y Hersilia. Serán provistas, además, las vacantes de cargos directivos que se produzcan en el interín y las que resulten del movimiento de ascensos en escuelas profesionales nocturnas. Constitúyense, además, los respectivos jurados para inspector seccional de escuelas fábricas, para inspector seccional de escuelas profesionales nocturnas; para directores de escuelas fábricas, para directores de escuelas profesionales nocturnas y como delegados docentes, debiendo formalizar su inscripción los aspirantes, en la Inspección General de Escuelas Técnicas dentro de los veinte días contados desde la comunicación de esta convocatoria al personal, para los cargos de inspección, y de los sesenta días para los puestos directivos.

Prepararán la acción contra las plagas en reunión de técnicos

Ha informado la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación que con el fin de coordinar las próximas campañas o acción de lucha contra las plagas, isocas del girasol, loros, cotorras, hormigas, viscachas, pulgón verde, plagas de los frutales, mosca de las frutas, cochinillas, ácaros, maleza, etc., se llevará a cabo el 27 y 28 del corriente en la sede de la Jefatura de zona de la Sanidad Vegetal y Acridiología, dependiente de la secretaría de estado de Agricultura y Ganadería de la nación, una reunión con la participación de los servicios especializados de la Dirección General de Sanidad Vegetal y de los jefes de zona de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Se consideran temas vinculados a los nuevos productos de terapéutica vegetal sobre nuevos procedimientos de lucha.

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO
El acto folklórico de mañana

El Ateneo Universitario y la Liga Estudiantes Humanistas de Santa Fe, han organizado para mañana a las 19, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales un acto de carácter folklórico en el que actuará el conocido conjunto "Los Arribeños".

Horario especial para pagos a jubilados en el Banco de la Nación

A partir del 1º de agosto próximo, y como consecuencia del nuevo horario bancario dispuesto por decreto del gobierno de la provincia, las autoridades del Banco de la Nación Argentina, han resuelto implantar un horario especial para la atención del pago de jubilaciones y pensiones. El mismo se cumplirá a partir de la fecha indicada de 12.15 a 14.15, en las fechas previamente establecidas.

Universitarias

INSTITUTO DE MUSICA
Audición interna

Mañana a las 20 se realizará en el Instituto Superior de Música una nueva audición interna correspondiente al plan oportunamente dispuesto. En la oportunidad la Sra. Edith Valeri de Montrul ejecutará la "Toccata para piano y orquesta" de Respighi, tomando a su cargo la parte de la orquesta, en segundo piano, el profesor Luis La Vía. El acceso a la audición es libre para todo público.